



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ICA
FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y ADMINISTRACIÓN
ESCUELA DE CONTABILIDAD

TESIS

CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA ARIFE
EIRL-CHINCHA-2022.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
CULTURA Y ORGANIZACIÓN

PRESENTADO POR:

ROGER SARAVIA VALENZUELA

(ORCID: 0000-0002-8591-9643)

TESIS DESARROLLADA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

CONTADOR PÚBLICO

DOCENTE ASESORA:

MG. FLORCITA HERMOJA ALDANA TREJO

(ORCID: 000 002 0324 5607)

CHINCHA - PERÚ

2023

CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE INVESTIGACIÓN

Chincha, 18 de Marzo 2023

Dra. Mariana Alejandra Campos Sobrina.

**DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y
ADMINISTRACIÓN ESCUELA DE CONTABILIDAD**

Presente. –

De mi especial consideración: Bachiller

Sirva la presente para saludarlo e informar que el estudiante:

ROGER SARA VIA VALENZUELA de la facultad Ingeniera,

Ciencia y administración. Del programa Académico Escuela de
Contabilidad, ha cumplido con elaborar su:

PROYECTO DE TESIS

TESIS

Titulada:

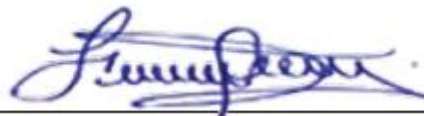
CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA

ARIFE EIRL-CHINCHA-2022

Por lo tanto, queda expedito para continuar con el desarrollo de la Investigación. Estoy remitiendo, juntamente con la presente, los anillados de la investigación, con mi firma en señal de conformidad.

Agradezco por anticipado la atención a la presente, aprovecho la ocasión para expresar los sentimientos de mi especial consideración y deferencia personal.

Cordialmente,



Mg. / Florcita Hermoja Aldana Trejo

(ORCID: 000 002 0324 5607)

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, ROGER SARA VIA VALENZUELA, identificado con DNI N°42595946 , en mi condición de estudiante del programa de estudios Escuela de Contabilidad de la Facultad de Ingeniería, Ciencia y Administración, en la Universidad Autónoma de Ica y que habiendo desarrollado la Tesis titulada: “*Cultura Tributaria y la Liquidez en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022*”, declaro bajo juramento que:

- a. La investigación realizada es de mi autoría.
- b. La tesis no ha cometido falta alguna a las conductas responsables de investigación, por lo que, no se ha cometido plagio, ni autoplagio en su elaboración.
- c. La información presentada en la tesis se ha elaborado respetando las normas de redacción para la citación y referenciación de las fuentes de información consultadas. Así mismo, el estudio no ha sido publicado anteriormente, ni parcial, ni totalmente con fines de obtención de algún grado o título profesional.
- d. Los resultados presentados en el estudio, producto de la recopilación de datos son reales, por lo que, el investigador no ha incurrido ni en falsedad, duplicidad, copia o adulteración de estas, ni parcial ni totalmente.
- e. La investigación cumple con el porcentaje de similitud establecido según la normatividad.

RCU N° 155-2022-UAI-CU/P-V

Fecha: 2022-04-08

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ica, de identificar plagio, autoplagio, falsedad de información o adulteración de estos, se ´proceda según lo indicado por la normatividad vigente de la universidad, asumiendo las consecuencias o sanciones que se deriven de alguna de estas malas conductas.

Chincha Alta, 24 de Marzo de 2023.

ROGER SARA VIA VALENZUELA

DNI: 42595946

Dedicatoria

Con profunda gratitud dedico esta investigación a la Santísima Trinidad, por iluminar mi mente en la selección, proceso de desarrollo y logro de mi mayor anhelo.

Agradecimiento

Mis sinceros agradecimientos
AI TODOPODEROSO por
darme la oportunidad de
conseguir lo que más
anhelaba.

Resumen

La presente investigación corresponde al tipo cuantitativo, aplicado, no experimental, descriptivo-correlacional, titulado *Cultura Tributaria y la Liquidez en la empresa ARIFE EIRL –CHINCHA, 2022*, el objetivo es conocer la relación entre la cultura fiscal y la solvencia de la empresa ARIFE EIRL –CHINCHA 2022. Una de las justificaciones del presente estudio es su importancia en el desarrollo de la empresa, así como constituirse fuente laboral de renombre, ejemplar contribuyente del Estado y acreditar poseer liquidez. Para el desarrollo de este trabajo se utilizó teorías sobre la Cultura Tributaria y Liquidez, el método inductivo, el método deductivo. Método descriptivo, método analítico-sintético y métodos estadísticos. En la colecta de datos se tuvo en cuenta la muestra de 32 personas trabajadoras de la empresa ARIFE EIRL Chincha, quienes desempeñan cargos de gerente, administradores-financieros, contadores, técnicos contables, jefe de ventas y cobranzas, tesorería (Caja) e hicieron las veces de colaboradores de la investigación aplicándosele un cuestionario de 24 ítems, 12 por cada variable, de selección múltiple con cinco alternativas de solución, de respuesta corta por cada pregunta, con código y rango respectivo, en la escala de Likert. Luego, de la encuesta, se procedió a ordenar las fichas del cuestionario de la encuesta, luego se procedió evaluar las respuestas, clasificarlas, representarlas en tablas y gráficos para su análisis e interpretación, lográndose resultados como el cumplimiento de los objetivos y las pruebas de las hipótesis, permitiendo así que nuestra investigación demuestre que entre la Cultura Tributaria y Liquidez existe un nivel de relación muy confiable ($Rho= 0,925$; $p=0,033$ & $lt; 0,05$) percibiendo que a mejor cultura tributaria, mejor liquidez de ARIFE EIRL-CHINCHA.

Palabras claves: Cultura tributaria, liquidez, conciencia tributaria, educación tributaria, tributo.

ABSTRAC

The present investigation corresponds to the quantitative, applied, non-experimental, descriptive-correlational type, entitled Tax Culture and Liquidity in the company ARIFE EIRL -CHINCHA, 2022, the objective is to know the relationship between the tax culture and the solvency of the company ARIFE EIRL –CHINCHA 2022. One of the justifications for this study is its importance in the development of the company, as well as becoming a renowned source of employment, an exemplary State taxpayer and proving to have liquidity. For the development of this work, theories on Tax Culture and Liquidity, the inductive method, the deductive method were used. Descriptive method, analytical-synthetic method and statistical methods. In the data collection, the sample of 32 workers of the company ARIFE EIRL Chincha was taken into account, who hold positions of manager, financial administrators, accountants, accounting technicians, head of sales and collections, treasury (Caja) and made the times of research collaborators, applying a 24-item questionnaire, 12 for each variable, multiple choice with five solution alternatives, short answer for each question, with code and respective range, on the Likert scale. After the survey, the survey questionnaire files were ordered, then the responses were evaluated, classified, represented in tables and graphs for analysis and interpretation, achieving results such as compliance with the objectives and evidence of the hypotheses, thus allowing our research to demonstrate that there is a very reliable level of relationship between the Tax Culture and Liquidity ($Rho= 0.925$; $p=0.033$ & $lt; 0.05$) perceiving that the better the tax culture, the better liquidity of ARIFE EIRL -BED.

Keywords: Tax culture, liquidity, tax awareness, tax education, tax.

ÍNDICE GENERAL

Portada.....	i
Constancia de aprobación de la investigación.....	ii
Declaratoria de autenticidad de la investigación.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
Índice general.....	viii
Índice de tablas.....	ix
Índice de figuras.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
2.1. Descripción del Problema.....	4
2.2. Pregunta de investigación genera.....	6
2.3. Preguntas de investigación específicas.....	6
2.4. Objetivo General.....	7
2.5. Objetivos Específicos.....	7
2.6. Justificación e importancia.....	8
2.7. Alcances y limitaciones.....	9
III. MARCO TEÓRICO.....	11
3.1. Antecedentes.....	11
3.2. Bases teóricas.....	23

3.3. Marco conceptual.....	33
IV. METODOLOGÍA.....	34
4.1. Tipo y Nivel de Investigación.....	34
4.2. Diseño de la Investigación.....	35
4.3. Hipótesis general y específica.....	36
4.4. Identificación de las variables.....	37
4.5. Matriz de operacionalización de variables.....	38
4.6. Población – Muestra.....	40
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	40
4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos.....	41
V. RESULTADOS.....	44
5.1. Presentación de Resultados.....	44
5.2. Interpretación de Resultados.....	44
VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	77
6.1. Análisis inferencial (*).....	77
VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	87
7.1. Comparación de resultados.....	87
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
REFERENCIAS.....	92

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

Anexo 3: Ficha de validación de instrumentos de medición

Anexo 4: Base de datos SPSS V 25

Anexo 5: Informe de Turnitin al 28% de similitud

Anexo 6: Evidenciasfotográficas

Índice de tablas académicas

1.	Las variables.....	37
2.	Matriz de Operacionalización de variables.....	38
3.	Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	40
4.	Codificación de encuesta.....	43

Índice de figuras

Esquema 1. Ratio de liquidez general.....	30
Esquema 2. Ratio de prueba ácida.....	30
Esquema 3. Ratio de liquidez inmediata.....	30
Esquema 4. Ratio de capital de trabajo.....	31
Esquema 5. Variables de estudio.....	36

I. INTRODUCCIÓN

En los momentos actuales se vive una crisis económica mundial, generado por factores tales como: cambio climático, invasión rusa en Ucrania, costo elevado del petróleo, precio elevado de los fertilizantes, aumento de precio de los minerales metálicos, especialmente el cobre, inversión millonaria en el control de la pandemia por COVID-19, corrupción de muchos gobernantes y empresarios, bajo nivel cultural, como sucede en nuestro país, los peruanos estamos formados educativamente lejos de la realidad actual, así por ejemplo el DCN-Secundaria-MINEDU, no considera en el Área de Desarrollo Personal: CIUDADANÍA Y CÍVICA, el tema: Cultura Tributaria, ocasionando desconocimiento pleno de nuestra obligación en el pago de los impuestos señalado por Ley.

La presente investigación consta de la siguiente estructura:

- I. INTRODUCCIÓN, comprende datos generales relacionados con el estudio realizado.
- II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, general y específico, objetivos de la investigación, justificación y trascendencia, alcances y limitaciones de la investigación.
- III. MARCO TEÓRICO, referido a antecedentes, bases teóricas, marco conceptual.

- IV. METODOLOGÍA, comprende tipo y nivel de investigación, diseño de investigación, hipótesis, identificación de variables, matriz funcional de variables, población y muestra, técnicas y herramientas de recolección de datos, técnicas analíticas y procesamiento de datos.
- V. RESULTADOS, abarca la presentación de resultados e interpretación de resultados.
- VI. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS, incluye el análisis inferencial,
- VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS, se comparó resultados de la presente investigación con los resultados de antecedentes de trabajos similares.

Siguiendo a León (2009) sobre Cultura Tributaria:

Confirma que para crear una cultura tributaria sólida, es necesario crear una fuerte conexión con los valores éticos y morales, salvar a la persona y su conciencia como las categorías más altas, darle sentido de responsabilidad, cortesía e idoneidad, humanismo, aprecio. Trabajo y ahorro. Además, una fuerte y definitiva relación de corresponsabilidad entre los ciudadanos y el Estado. (Citado por Amasifuen 2015 p.90)

El problema real identificado en el sector comercio de la economía peruana es la alta tasa de evasión tributaria, la cual merma los ingresos fiscales necesarios para financiar el crecimiento y desarrollo de nuestra economía.

Según estimaciones del Ministerio de Economía y Finanzas publicadas en el Marco Macroeconómico Multianual 2017–2019, 1° para el año 2016 la evasión del IGV a nivel agregado

alcanza el 32% de la recaudación potencial; de los cuales siete puntos porcentuales (7%) corresponden al sector comercio.(
ARTÍCULO ORIGINAL Vol. 26 N° 50 - 2018 | QUIPUKAMAYOC /43).

La televisión nacional últimamente nos informa del gran problema entre los vendedores informales de Gamarra y la Policía Municipal, pero ese problema no es sólo de Lima, lo es en todo el país, especialmente en Chincha, donde prima el comercio ambulatorio, ejercido por personas que quieren resarcirse de su mala economía generada por la falta de trabajo, desocupación a consecuencia del COVID-19 y extrema pobreza, recurren al comercio informal, pero no solo ellos, también lo hacen los comerciantes que tienen Puestos en la Parada y en el Mercado de Abastos. La Policía Municipal interviene, le quita su mercadería y no les devuelve, agudizando más la pobreza, la indignación, el hambre, porque viven a expensas de lo que ganan en el día, y no se ha solucionado respecto a la evasión de impuestos, por el contrario aumenta la informalidad comercial, evasión de impuestos y disminución de ingreso al fisco, pero hay aumento de comerciantes informales.

De lo indicado, se deduce que la investigación es factible su realización, por cuanto propone alternativas de solución al problema Cultura Tributaria y Liquidez en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, que beneficiarán no solo a la empresa, sino también a los trabajadores de dicha empresa, a los clientes, futuros clientes, proveedores, colectividad en general, imagen empresarial chinchano y por constituir fuente de trabajo posibilitará influir en la reducción de la pobreza, del hambre, así como el mejoramiento del negocio al cual se dedica ARIFE-EIRL-CHINCHA.

II. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. Descripción del Problema.

Los problemas socioeconómicos-empresarial, surgen a raíz de un mal manejo o aplicación de procedimientos administrativos o Contabilidad financiera y otros factores, influyendo en la oferta-demanda de los consumidores y por ende en la estabilidad de la empresa, trabajadores, clientes, público en general, calidad del producto-competitividad y fisco peruano. Estamos de acuerdo que toda empresa siempre tiene problemas, pero subsanables, si estos son analizados oportunamente y se ponen las medidas correctivas. Si tenemos en cuenta el endeudamiento de las compañías internacionales para su inversión en la operación que realizan, se tiene, según la BBC, muchas de ellas presentan el siguiente estado económico a octubre del 2022.

Figura 1

Empresas más endeudadas del mundo

Empresas más endeudadas del mundo

*en millones de dólares

Toyota	US\$186.000
Volkswagen	US\$185.000
AT&T	US\$182.000
Verizon	US\$174.000
Deutsche Telekom	US\$153.000
Mercedes-Benz	US\$109.000

Source: Janus Henderson Investors

BBC

En el caso de América Latina, muchas empresas requieren invertir pero financiando ya por capital de socios o por préstamo, debiendo pagar interés por el monto prestado, el cual muchas veces no es cancelado en el

tiempo estipulado, porque no hay liquidez empresarial, generado por el incumplimiento de pago de los clientes , la corrupción administrativa o escasa ventas del producto que la empresa comercia, crisis económica mundial generado por diversos factores: guerra entre países (Rusia-Ucrania, p. ej.), pandemia mundial (Covid.19, p. ej.), que han puesto en riesgo a muchas empresas de países como México que acumulan US\$36.000 millones en deudas, mientras que **las de Colombia** debían hasta junio del año (2022) unos US\$20.000 millones. Las de Chile, US\$12.000 millones. En nuestro país “las empresas peruanas tienen ahora más riesgo de no contar con la liquidez necesaria para cumplir con los pagos de sus deudas que vencen en los próximos 12 meses”

(Diario Gestión, Perú, nov. 2022). Dicha situación es generada por problemas internacionales, problemas internos como la crisis política, la corrupción administrativa pública, la política de estado y el poder económico de empresarios en los diversos sectores de la actividad económica peruana.

La liquidez juega un papel importante en las empresas y el no contar con liquidez implica problemas desagradables. Así en Chíncha, han existido empresas que sobresalieron y que hoy no existen, tales como Banco Agrario, Bodega Corbetto, Banco Comercio, Banco Popular, Cola Chínchana, Nicolini Hermanos, Bodega Premier, Panadería Sanguinetti, etc. (Verdad del Pueblo, mayo 2001). Se pregunta: ¿Dichas empresas hicieron uso de la Cultura Tributaria?. Dar una respuesta acertada, es imposible, por cuanto las empresas mencionadas son del sector privado y su declaración de inoperatividad o de baja es reservada.

El hecho de ser trabajador de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, ha permitido realizar observaciones en el campo financiero-contable. Así, se pudo observar que en Tesorería (Caja) no había dinero en efectivo y había cheques que no se podían hacer efectivo por carecer de liquidez. Asimismo, se pudo observar

incumplimiento de obligaciones económicas a las entidades bancarias, cumplimiento de las obligaciones a la SUNAT, el Seguro, AFP, etc., frente a ello surge la pregunta, ¿POR QUÉ ESTA SITUACIÓN EMPRESARIAL?, ¿Existe Cultura Tributaria en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA?.

Frente a la problemática descrita de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA y como trabajador de dicha empresa, decidí poner en práctica los principios éticos en un estudio de la realidad problemática de la empresa del año 2020, esperando así contribuir en bien de la empresa y la sociedad Chinchana.

2.2. Pregunta de investigación general

¿Cuál es la relación entre Cultura Tributaria y Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022?.

2.3. Preguntas de investigación específicas

Se propone las siguientes:

PIE 1. ¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria Cognitiva y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL- CHINCHA, 2022?.

PIE 2. ¿Qué efecto tiene una Cultura Tributaria influyente en la solvencia de ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022?

PIE 3. ¿Qué relación existe entre Cultura Tributaria Conductual y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL- CHINCHA, 2022?.

PIE 4. ¿Cuál es el nivel de relación que existe entre el Ratio de Liquidez General y la Cultura Tributaria de la empresa en ARIFE EIRL- CHINCHA, 2022?.

PIE 5. ¿Qué impacto produce el Ratio de Liquidez Rápida en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE EIRL.-CHINCHA, 2022 ?.

PIE 6. ¿Qué beneficios produce el Ratio de Liquidez Inmediata en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE EIRL –CHINCHA, 2022?.

2.4. Objetivo General

Determinar la relación entre la Cultura Tributaria y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL –CHINCHA 2022.

2.5. Objetivos Específicos

Se consideran los siguientes:

OE 1. Conocer la relación entre la Cultura Tributaria Cognitiva y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.

OE 2. Investigar los efectos de una cultura tributaria afectiva en la liquidez de ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.

OE 3. Identificar la relación entre la Cultura Tributaria Conductual y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL- CHINCHA, 2022.

OE 4. Diagnosticar el nivel de relación que existe entre el Ratio de Liquidez General y la Cultura Tributaria en la empresa ARIFE EIRL –CHINCHA, 2022.

OE 5. Determinar el impacto financiero que produce el Ratio de Liquidez Rápida en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE E.I.R.L.-CHINCHA, 2022.

OE 6. Identificar los beneficios que produce el Ratio de Liquidez Inmediata en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE EIRL –Chincha, 2022.

2.6. Justificación e importancia

La justificación teórica, está referida a ciertos aspectos que se tiene para el desarrollo de la investigación, tales como: conceptos, planteamiento del problema, los objetivos, antecedentes del estudio, variables, dimensiones, las hipótesis, la metodología a utilizar y los recursos, en suma la estructura de la tesis

Justificación práctica, habrá proposición de alternativas de solución a la problemática detectada o al menos disminuir el grado de incidencia.

Justificación social, la investigación posibilitará un buen clima laboral, crear más puestos de trabajo, contribuir a la reducción de la pobreza, el hambre, conseguir más clientes, asegurar la sostenibilidad de las empresas y sociedad chinchana, etc.

Justificación metodológica, porque se dispone de métodos y técnicas cuantitativas para coleccionar datos, analizarlos, interpretarlos, obtener resultados, elaborar conclusiones y recomendaciones. Se trata de un estudio correlacional descriptivo cuantitativo aplicado con un diseño no experimental.

Respecto a la importancia del presente estudio se tiene:

- Concientiza a la ciudadanía subrayando que tributar no sólo es una obligación fiscal, sino un deber de cada ciudadano ante la

sociedad para obtener el desarrollo de nuestra Patria.

(Amasifuen 2015 p. 73-90)

- Ayuda al fortalecimiento del sistema tributario peruano: recaudar equitativamente, con justicia y de manera progresiva.
- Permite la formación de mejores ciudadanos y la reducción o anulación de los niveles de evasión tributaria.
- Es la base para la economía nacional y servicios básicos que brinda a la sociedad.
- Permite una información transparente y precisa al contribuyente del tributo legal que tiene con el Estado.

Importancia de la Liquidez

La liquidez empresarial es de suma importancia en toda compañía, conforme se señala en el tema básico Variable liquidez, de este estudio.

2.7. Alcances y limitaciones.

El alcance y limitaciones en la presente tesis de grado constituyen dos temas de vital importancia. Así:

Respecto a los alcances de una tesis o nivel de información, está referido al problema de estudio, los objetivos de investigación, el sustento teórico, el campo metodológico constituido por el tipo, el nivel y estructura de la investigación y los métodos, técnicas y recursos de recolección, presentación, análisis e interpretación de datos, resultados, conclusiones, recomendaciones y recursos que hicieron posible el proceso de investigación. Finalmente la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, no es la única que se beneficiará con los resultados hallados, también lo estarán los trabajadores de la empresa en mención, la colectividad chinchana, la propietaria de la empresa y los proveedores de la empresa ARIFE EIRL.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, desde la perspectiva de Ávila (2001), “una limitación está referida al abandono del estudio de un aspecto del problema por razones, tales como falta de disponibilidad de tiempo, razón laboral, inexistencia de fuentes informativas local, inexperiencia investigativa, los recursos asignados” (p. 87).

La falta de disponibilidad de tiempo, se debe a razones laborales, siendo el horario de trabajo de 08 h hasta las 12 h y de las 14 h hasta 16 h y a veces tengo que hacer horas extras a fin de mejorar mi ingreso económico familiar.

Razón laboral, a través del trabajo logro el ingreso económico para mi sustento, el de mi familia y otros gastos de todo hogar: alimentación, vestimenta, estudio de mis hijos, pasajes, consumo de agua, luz y medicina, son razones que influyen en una adecuada investigación.

La inexistencia de fuentes informativas local, es decir, la inexistencia de antecedentes relacionados con el presente estudio, no se podrá conocer qué o cuáles fueron los factores por el cual ciertas empresas de Chincha han dejado de brindar sus servicios a la colectividad chinchana. La inexperiencia investigativa constituye otro factor negativo en el adecuado desarrollo del presente estudio. Los recursos asignados, especialmente el económico impera sobre los demás recursos asignados, debiendo salvar esta limitación a través del trabajo, disminuyendo la dedicación exclusiva en la búsqueda de información para la presente investigación.

III. MARCO TEÓRICO

3.1. Antecedentes

Examinando fuentes físicas y virtuales, logramos encontrar obras que están implícitamente relacionadas con cada una de nuestras variables, realizando excelentes aportes.

Antecedentes Internacionales

. Ruiz y Segura (2022) desarrollaron un estudio titulado: *La cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales de los microempresarios del mercado central de Alajuela en Costa Rica durante el año 2021* Universidad Técnica Nacional Sede Central-Costa Rica; Disertación final para la Licenciatura en Contaduría Pública; El objetivo general fue: Ilustrar la conexión entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones formales y materiales de los microempresarios del mercado central de Alajuela a través del estudio de los factores indirectos ocurridos en el entorno de dichos contribuyentes durante el año 2021. Se trata de un estudio aplicado con enfoque cualitativo, explicativo, diseño de teoría de campo, cuya muestra es el diseño de teoría del mercado central. Cuestionario cerrado compuesto por 40 preguntas, de las cuales las primeras 14 preguntas describen las características económicas, demográficas, educativas y culturales de los microempresarios. Las siguientes 26 preguntas se refieren al nivel de conocimiento educativo, los valores tributarios (compromiso, responsabilidad, honestidad y solidaridad) y los resultados de la encuesta, por ejemplo, en el Gráfico 35 se observa que el 45% de los encuestados desconocen sus deberes como contribuyentes; 40 firmaron que los conocen y el 15% no respondió. Finalmente, los autores del estudio concluyen que la mayoría de los

microempresarios estudiados no llevan cuentas formales, se observa una importante informalidad, lo que afecta negativamente la cultura tributaria de los contribuyentes estudiados y fomenta la negligencia. También concluyeron que estos comerciantes carecen de los conocimientos generales para cumplir con sus obligaciones tributarias y proteger sus derechos. También expresan que la población considera la baja promoción de la cultura tributaria en Costa Rica, lo que obliga al país a recomendar una mayor intervención en la educación tributaria oportuna de los ciudadanos. De igual forma, expresan que la educación fiscal debe hacerse de acuerdo a una verdadera política pública.

Méndez (2019) desarrolló el estudio titulado: *Causas determinantes del incumplimiento tributario del impuesto sobre la renta de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales en Altamira, Tampico y Madero, Tamaulipas. México*. 2019. Considera como objetivo general: Determinar las Causas del Incumplimiento Tributario en el impuesto sobre la renta de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales de la zona conurbada Altamira, Tampico y Madero, Tamaulipas, a efecto de proponer estrategias que permitan incrementar los ingresos de la Zona conurbada. Es una investigación aplicada, cuantitativa no experimental-correlacional-transeccional, descriptiva-explicativa, habiendo usado el método deductivo, Para el análisis y recolección de datos se utilizó como herramienta la técnica de la encuesta y un cuestionario de 20 ítems sobre la actitud (5), Cultura Tributaria (5), Capacidad contributiva (5) e Incumplimiento tributario (5) con 5 alternativas: Totalmente en desacuerdo (1 punto de rango), en Desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Totalmente de acuerdo (5), que fuera aplicada a la muestra de estudio constituida por 159 elementos (n), con un error de 0,30, en un nivel de confianza del 95

% y un estándar de 1,96. En cuanto a los resultados, se evaluó la importancia de una serie de factores de comportamiento, percepción sobre la actitud, cultura tributaria y capacidad contributiva y normas sociales sobre pago de impuestos.

De acuerdo con Campos y Matías (2017), en su investigación: *Análisis de la Cultura Cívico-Tributaria de los Estudiantes que cursan cuarto medio en Establecimientos Públicos de la Comuna de San Carlos*. La finalidad del estudio es conocer qué tanto saben de tributación, de actitud tributaria y qué impresión tienen sobre los servicios públicos, y percibir las causas que determinan el nivel de conocimiento y moralidad. Este estudio tiene un enfoque cuantitativo, descriptivo-correlacional, de corte transversal; La población estudiantil es de 258 en el grupo de edad de 17 a 21 años que cursan el cuarto año de la carrera administrativa y la muestra es de 170 estudiantes. Se utilizó un cuestionario para la recogida de datos. El 82.3 por ciento de los encuestados no tiene el nivel requerido en esta materia, por su parte el 22.9 por ciento de los residentes está consciente de pagar impuestos y el 27.6 por ciento considera malo comprar a empresas ilegales; Se encontró que la tasa de tributación de los ciudadanos jóvenes es baja, y la ética de la tributación ciudadana está relacionada con este tema, y las instituciones educativas públicas del municipio influyen en el nivel de conocimiento de los ciudadanos.

Espinoza (2020) en su trabajo titulado *Gestión de cobranzas, rentabilidad y liquidez de MIPYMES comercializadoras de materiales de construcción en Cuenca: caso ISCEA.LTDA*. Universidad Técnica Salesiana, Cuenca-Ecuador-2020. Investigación para optar el grado de Magíster en Administración de Empresas , cuyo objetivo general es: Diseñar una propuesta para

un apropiado manejo de la gestión de Créditos y Cobranzas y la relación con la rentabilidad y liquidez de las MIPYMES dedicadas a la comercialización de materiales de construcción en la ciudad de Cuenca, caso: “ Importadora de Suministros para la Construcción Espinoza Andrade” ICEA Cía. Ltda.; constituye una investigación de enfoque cuantitativo, aplicada, descriptiva, de diseño no experimental, correlacional, donde se usó métodos como la observación, el método inductivo, la estadística descriptiva; la muestra de estudio 180 MIPYMES; la técnica de recolección de datos empleada fue la observación (Guía de Observación).

Y la encuesta digital (Cuestionario de 18 preguntas con cinco alternativas de solución). La autora concluye que la cartera de créditos y cobranzas de las MIPYMES, influyen negativamente en los niveles de liquidez. Asimismo, la encuesta revela que la mayoría de las empresas encuestadas no cuentan con una encargada de la gestión de crédito y cobranza y no presentan un perfil adecuado para la contratación, influyendo este detalle en el ciclo operativo de la empresa y por ende en la iliquidez de la empresa.

Del mismo modo, Noroña (2018) desarrolló la investigación titulada: Herramientas de gestión de liquidez adecuadas para las PYMES de la ciudad de Quito. Su objetivo fue desarrollar una herramienta de análisis financiero para **asegurar una** liquidez mínima **adecuada para** las PYMES de Quito. En el campo metodológico se observa que es investigación cuantitativo, aplicada, de diseño no experimental, empleando la entrevista telefónica para acopiar datos de 30 empresas, de las cuales 12 son comerciales (40 %), 10 son industriales (33 %) y 8 son de servicios (27%), las cuales tienen ciclos efectivos positivos. En cuanto a la Cobertura de Liquidez se tiene 30 PYME que conforman la muestra de investigación, de las cuales 3 de ellas tienen buena liquidez, 9 necesitan tener liquidez, a pesar de contar utilidades en años

anteriores. Finalmente, se concluye que se logró implementar herramientas de análisis financiero para que los empresarios, gerentes de las empresas, tomen mejores decisiones para mejorar los recursos económicos en las PYME.

Antecedentes nacional

Terrones (2021) desarrolló la investigación titulada: *La cultura tributaria y su vinculación con las obligaciones tributarias de los microempresarios ubicados en el distrito de Boulevard del Cuero de VILLA EL SALVADOR - el objetivo general del 2020 fue: Esclarecer la relación de la cultura tributaria con las obligaciones tributarias de los microempresarios. Boulevard del Cuero, en la zona de Villa El Salvador - Lima 2020, es un estudio con enfoque cuantitativo, tipo aplicación, correlación descriptiva (Hernández et al. 2014 p. 4, 93)* transversal, de diseño no experimental, con una muestra de 30 comerciantes del Boulevard del Cuero-Villa El Salvador, usó el método cuantitativo (Hernández et al. p 176), La recolección de datos se hizo a través de una encuesta, y la herramienta fue un cuestionario elaborado en escala tipo Likert con cinco (5)categorías como alternativas. Los resultados obtenidos del estudio, evidencian que la variable Obligaciones Tributarias, de los 30 comerciantes encuestados del Boulevard del Cuero, revelan que el 36,67 % respondieron casi nunca; el 33,33% casi siempre; el 23,33% A veces; y el 6,67% siempre. Finalmente, la autora arribó a la conclusión que la mayoría de los microempresarios no cumplen con sus obligaciones tributarias, además agrega que la cultura tributaria se relaciona significativamente con el pago de tributos, de lo contrario habría un solo resultado en porcentaje y correspondería a la alternativa Siempre.

Según, Coronado (2021) en su trabajo titulado *Cultura Tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el área de Administración Tributaria de la municipalidad distrital de Mórrope, 2018 - 2020* Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo-Chiclayo-Perú 2021 para optar el título de Contador Público, con el propósito general de determinar el impacto de la cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en el Distrito de Mórrope 2018 – 2020; es una investigación de enfoque cuantitativo, aplicada (Amasifuen, 2016) y la Ley de Tributación Municipal 2004 (Hernández y Mendoza 2018), es descriptiva (Vara 2015); tuvo una población de estudio igual a 12 728 contribuyentes de la Municipalidad Distrital de Mórrope; la colecta de datos se hizo a través de encuesta aplicada a los contribuyentes de la MD de Mórrope; también se usó el Análisis documental (Bernal, 2010) mediante la Guía de análisis documental. Dentro los resultados de la Dimensión 1: Conciencia tributaria: Capacitación sobre tributos municipales, se tiene que el 28,4 %, dijeron estar Totalmente en desacuerdo; el 36,5 % Desacuerdo; un 10,50% (Indiferente): el 19,0% (Acuerdo) y un 5,6 %, dijo estar en Total acuerdo. Finalmente, el autor llega a la conclusión que la cultura tributaria es positiva alta y significativa en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Mórrope, lo que implica que un contribuyente con conocimientos tributarios cumplirá de manera voluntaria sus obligaciones fiscales, mejorando la recaudación.

De acuerdo con Ramírez & Trinidad (2020) en su estudio denominado: *Cultura Tributaria y su influencia en la Liquidez de la empresa Josmart Producciones S.A.C. en el distrito de San Isidro, Lima-Perú 2020*; tuvo como fin comprobar como la cultura tributaria influye en la liquidez de la empresa en estudio. La investigación es cuantitativa, de diseño de estudio no experimental, descriptivo - explicativo causal, el estudio tuvo una población: de 15 personas en

calidad de colaboradoras a través de la técnica de la encuesta y su instrumento el cuestionario. Como resultados de la primera pregunta del cuestionario se tiene que: el 80% de los encuestados probablemente desconocen el Sistema Tributario Peruano, un 13.33 % respondió que probablemente conocen el Sistema Tributario en el contexto actual y un 6.67% definitivamente dijo conocer el Sistema Tributario Peruano. Finalmente, se concluye que las hipótesis generales y específicas fueron validadas, subrayando que la cultura tributaria es importante no sólo para la empresa en estudio, es para toda empresa, especialmente para los empresarios y trabajadores de la empresa responsables de las áreas de: Contabilidad, Finanzas, Administración, Presupuesto, Analistas y Gerente.

Chumpitaz et al. (2019) en su trabajo de investigación titulado “La gestión de las cuentas por cobrar y su influencia en la liquidez de la empresa AUSA ADUANAS S.A. Universidad Tecnológica del Perú (UTP), Lima-Perú (2019) para optar el Título Profesional de Contador Público, tuvo como Problema principal: ¿De qué manera la gestión de las cuentas por cobrar influye en la Liquidez de la empresa AUSA Aduanas S.A. ubicado en el Distrito de San Isidro Durante el Periodo 2016-2017?, siendo el Objetivo General: Determinar de qué manera la gestión de las cuentas por cobrar impacta en la Liquidez de la empresa AUSA Aduanas S.A. ubicado en el Distrito de San Isidro Durante el Periodo 2016-2017Es una investigación aplicada, cualitativa, descriptiva, con diseño no experimental, empleó métodos como el analítico, observacional y el análisis documental. Resultados: la empresa debe actualizar la política crediticia; capacitar al personal de cobranzas; incentivar con descuento por pronto pago y cobrar interés en caso de no pagar puntualmente. En conclusión, la

empresa no aplica una adecuada política de la gestión cuentas por cobrar, afectando la liquidez

Humpire (2018) desarrolló el trabajo de investigación denominado *Influencia de la Cultura Tributaria en la evasión tributaria de los comerciantes de la ciudad de Juliaca 2018*, Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez; El objetivo es conocer el efecto de la cultura tributaria en la evasión fiscal de los comerciantes de la ciudad de Juliaca en el año 2017. El presente estudio es un estudio básico, cuantitativa, explicativa, no experimental, por su tiempo asincrónica (abril 2017 a diciembre 2017) de diseño no experimental, explicativa causal; se usó el método científico (Inductivo-Deductivo), analítico-sintético, contó con una población de estudio igual a 830 comerciantes y una muestra de 67; quienes actuaron como colaboradores informantes al aplicarse una encuesta. Dentro los resultados se tiene que la mayoría de los comerciantes encuestados afirmaron que tienen evasión tributaria por la falta de conciencia tributaria, y lo expresan en un 60,61 % ó 40 comerciantes. Asimismo, el 53,03 % de encuestados expresaron tener conocimiento sobre la evasión tributaria. Finalmente, el autor concluye que la cultura tributaria es importante en el ciclo tributario de la ciudad de Juliaca 2017 acepta la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula.

De acuerdo con Palacios (2019) en su investigación: *Cultura Tributaria del impuesto general a las ventas (IGV) y la influencia en la liquidez de la empresa Grupo Ingenia-TSAC, distrito El Tambo – Huancayo-Perú*; el objetivo de estudio fue conocer la influencia de la cultura tributaria del Impuesto General a las Ventas en la liquidez de la empresa Grupo Ingenia-T SAC, distrito El Tambo – Huancayo-

Perú. Es una investigación Pura o Básica, cuantitativa, Nivel explicativo, de diseño No experimental, correlacional – causal o Ex post facto (causa efecto), usó métodos como: el científico, el deductivo, analítico-sintético. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de encuesta anónima y como instrumento se utilizó un cuestionario de escala tipo Likert, con un total de 20 ítems con cinco (5) alternativas de solución para medir las dos variables: Variable Independiente Cultura Tributaria del impuesto general a las ventas” y variable dependiente: Liquidez; con el cual se logró resultados descriptivos representados mediante tablas y gráficos. En la tabla 27 y figura 6, los encuestados opinaron que el 60 % tienen cultura tributaria bajo. Finalmente, se tiene que la Cultura Tributaria sobre impuesto general a las ventas (IGV) influye significativamente en la liquidez de la empresa Grupo Ingenia-TSAC, del distrito El Tambo que tiene p valor igual a 0,009 y es menor que 0,05.

Antecedentes a nivel Regional

Macedo (2022) desarrolló la investigación *Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias entre los Comerciantes de los Mercados de Abastecimiento de Lima e Ica 2021 - Universidad César Vallejo - Lima-Perú*; El objetivo general fue comparar el nivel de cultura tributaria de los comerciantes del mercado y el cumplimiento de cuatro obligaciones tributarias: Covida de Lima y Modelo de Ica 2021; es una investigación de enfoque cuantitativo, tipo aplicada

(Attia y Edge 2017 Citado por Macedo 2022 p. 14), de nivel descriptivo-comparativo (Flores et al. 2017 Citado por Macedo 2022 p.13), de diseño no experimental, transversal (Mousalli 2015; Citado por Macedo 2022 p.13) se ha utilizado el Método descriptivo-comparativo, el Método estadístico descriptivo, etc.; la población fue de 120 comerciantes: 70 comerciantes de Covida -Lima y 50 del Mercado Modelo de Ica; siendo la muestra 40 comerciantes de los cuales 25 corresponden al mercado de Lima y 15 al mercado de Ica y se les aplicó una encuesta con su instrumento el cuestionario con preguntas estructuradas y ordenadas con las alternativas Totalmente en desacuerdo (Peso o código 1); Bastante en desacuerdo (2), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), Bastante de acuerdo (4), y Totalmente de acuerdo (5); los criterios de Validez V de Aiken fueron: Relevancia, Pertinencia y Claridad (5), todos al 100 %. Asimismo, se señala la confiabilidad del cuestionario determinado por la escala de Likert, que según Singh y Masuku (2014); la confiabilidad quedó determinada por medio de Alfa de Cronbach. En el trabajo se aprecia los Baremos de variable y dimensiones (p. 19). En cuanto a los resultados, según la Tabla 11, p. 19, se aprecia que la cultura tributaria en Ica es mucho mejor que en Lima porque la recaudación tributaria es mejor y mejor la auditoría por parte de la SUNAT en provincias, por ser éstas más pequeñas. Finalmente, el autor concluye de manera general, expresando que los comerciantes del mercado de Ica tienen mejor cultura tributaria que los comerciantes del mercado de Lima.

Avalos (2019) en su trabajo titulado: *“La evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Santiago de Ica y su incidencia en la recaudación fiscal”*. Universidad Nacional Federico Villarreal; El objetivo general fue conocer si la evasión fiscal por parte de los comerciantes de la región de Santiago de Ica tiene un efecto negativo en la recaudación tributaria. El estudio es cuantitativo,

empírico, descriptivo-explicativo, de diseño no experimental, correlacional y aplicada; la población fue 85 empresas del sector comercio del distrito de Santiago de Ica, con una muestra de 70 empresas del sector antes indicado; en la recolección de datos se utilizó como técnica la Encuesta y su instrumento el Cuestionario, aplicado a dicha muestra. Como resultados se logró rechazar la hipótesis nula, por lo que la Hipótesis general quedó aceptada un 45,5%, determinándose que la evasión tributaria sí tiene incidencia en la recaudación fiscal. (p. 86). Finalmente, el autor concluye, en la primera de ellas así:

De los resultados obtenidos para la hipótesis general, la significancia (0.000) es menor a 0.05, por lo que la relación es significativa. Es decir, los comerciantes de la región de Santiago de Ica tienen una evasión fiscal negativa a la hora de recaudar impuestos. Se puede argumentar que el modelo de Nagelkerke proporciona un buen ajuste de 45.5%, lo que significa que en ese modelo las variables independientes explican el comportamiento de la variable dependiente 45.5%. También se puede agregar que la mayoría de los encuestados (81,43%) conocen las obligaciones tributarias y sus consecuencias si no se cumplen. Sin embargo, usando el ingenio, evaden impuestos, argumentando desconocer el destino de la recaudación fiscal, demostrándose con ello no tener Conciencia Tributaria. (Apartado Discusión, p. 97).

Antecedentes a nivel local

Peña (2018) desarrolló la tesis titulada *Evasión de impuestos del Régimen Tributario del nuevo RUS en las micro y pequeñas empresas del Perú: caso asociación de Comerciantes del Mercado Ferial de Chincha Alta 2017*; presentada a la Universidad Católica Los Ángeles-Chimbote-Lima-Perú (2018); Se selecciona una tesis sobre tributación para el programa de maestría en contabilidad. Tuvo como propósito general: identificar y describir los motivos que inciden en la evasión fiscal entre los contribuyentes del Nuevo RUS en el mercado justo de la región de Chincha Alta. Es una investigación de enfoque cualitativo, descriptiva-explicativa, aplicada, de diseño descriptivo, con método revisión bibliográfica, documento y caso mediante un cuestionario. El equipo de investigación estuvo integrado por miembros de la Asociación de Comerciantes del Mercado Justo Alto de Chincha. Al momento de recolectar los datos se consideró la técnica de revisión bibliográfica documental utilizada en diversas partes de nuestro país, cuyo análisis logró obtener valiosa información, con la ayuda de la cual es posible acreditar la evasión fiscal de las micro y Nuevas RUS. Sistemas tributarios. Las pequeñas empresas estatales, especialmente en el mercado justo de la región de Chincha Alta, son capaces de identificar y describir el impacto de la evasión fiscal en este centro comercial, como lo señalan Choy y Montes. (2011 p. 53), en el artículo publicado en la Revista de la Facultad de Ciencias Contables Vol. 18 N° 35 pp. 11-15 (2011) UNMSM, Lima, Perú denominado: “LA INFORMALIDAD EN LOS SECTORES ECONÓMICOS Y LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN EL PERÚ” sostiene que entre “las causas principales de evasión tributaria están: • Carencia de una conciencia tributaria • Sistema tributario poco transparente • Administración tributaria poco flexible • Bajo riesgo de ser detectada”. Dichos datos figuran en el CUADRO N° 02 FALTA DE CULTURA TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO FERIAL DE CHINCHA.

3.2. Bases Teóricas

3.2.1. Variable: Cultura Tributaria

3.2.1.1. Definición de Cultura Tributaria

Para el CONTADOR PROFESIONAL © 2021, la cultura tributaria es un conjunto de conocimientos firmes y actualizados que los ciudadanos o contribuyentes deben saber acerca del pago, tributo o impuesto al Estado, según las normas legales vigentes, mostrando conducta confiable, aptitudes éticas, responsabilidad y solidaridad ante la sociedad a fin de que el Estado pueda cumplir con el desarrollo y bienestar de la Patria, a través de los servicios públicos que debe dar a los pueblos que conforman el territorio nacional.

Se dice que la cultura tributaria es “el nivel de conocimiento que tienen los individuos de una sociedad sobre el sistema tributario y sus funciones”. Roca (2008 p. 63)

3.2.1.2. Teorías de la Cultura Tributaria

Como teorías sobre la Cultura Tributaria están:

Teoría de la renta-producto, sostenida por Alva (2017) plantea las supuestas afectaciones en el pago de los impuestos, siendo la renta un producto, obtenido en un periodo de tiempo, donde a mayores ingresos en una empresa, mayor será el pago de impuestos”. Dichos impuestos son calculados mensualmente, mediante la presentación de registros y libros electrónicos solicitados por la entidad recaudadora y que “el contribuyente hará la declaración jurada

mensual, sin embargo existen contribuyentes pasivos cuya declaración jurada prefieren hacerla anual.

Teoría de las decisiones, propuesta por Gutiérrez (2007) explica:

El cumplimiento tributario basado en que toda persona decide cada segundo tomar una decisión ya personal, social, familiar, laboral, profesional, de las cuales muchas de ellas son negativas, pudiendo éstas afectar el aspecto emocional como la ansiedad al no poder solucionar algún problema, especialmente económico.

La teoría en mención, considera que muchas personas deciden por imitación o el que dirán, por lo que escuchan, por lo que observan, los comentarios o por las experiencias del amigo, algún familiar o vecino, pero no tienen una convicción propia, por lo que el Estado debe intervenir informando, formando y controlando el sistema tributario, pero el Estado debe ser transparente en la Administración Tributaria, debiendo invertir lo recaudado en obras y/o servicios públicos, ya que, de esto depende que la gran mayoría de personas puedan cumplir o incumplir el pago de sus impuestos.

3.2.1.3. Dimensiones de la Cultura Tributaria

Son tres (3) las dimensiones, a saber:: i) Cognitiva, ii) Afectiva y iii) Conductual.

La cultura tributaria cognitiva, es un tema que bien puede responder a las preguntas siguientes: ¿ Qué es la cultura tributaria cognitiva?, ¿Para qué la cultura tributaria cognitiva?. Las mismas preguntas se podrían hacer para la afectiva y conductual. En cuanto a la cultura tributaria cognitiva, todo ciudadano debe tener conocimientos sobre los impuestos al Estado, las normas que la regulan y el destino de dichos impuestos. El Conocimiento tributario

puede lograrse a través de las instituciones educativas, difusión por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y la SUNAT.

Referente a la cultura tributaria afectiva, los ciudadanos deben ser conscientes del pago de impuestos al Estado, porque dicha recaudación permitirá al Estado brindar los servicios públicos, tales como: Educación, Salud, Alimentación, Infraestructura, avance científico tecnológico, defensa nacional y seguridad nacional, etc. Todo ciudadano debe cumplir voluntariamente al erario nacional, sin coacción, debe tener conciencia tributaria, debe valorar su contribución al Estado a fin de que éste cumpla con los servicios a la sociedad. Se debe tener Valores tributarios.

La cultura tributaria conductual, está referida al cumplimiento voluntario de los tributos al Estado, demostrando con ello responsabilidad, respeto, solidaridad, justicia y ética personal, incentivando en los demás ciudadanos que es nuestro deber contribuir al erario nacional.(León (2009). Citado por Amasifuen (2015 p. 90).

3.2.1.4. Elementos de la Cultura Tributaria

Según El Contador Profesional 2021, los elementos que se definen en la cultura tributaria son:

El conocimiento

Conocer y entender claramente las actividades que aparecen al momento de pagar impuestos es parte de la cultura tributaria. Pero si una persona recibe información tributaria y no la aplica responsablemente al gobierno, no tendría una cultura tributaria valiosa.

La información de sensación

Habla de los sentimientos, opiniones y pensamientos de las personas sobre los fondos tributarios, tanto en su recaudación como en su uso. En otras palabras, los datos sensacionalistas determinan para qué se utiliza cada impuesto que se paga al gobierno. La cultura tributaria de este elemento debe transmitir racionalidad y transparencia acorde a la conciencia pública. Prácticas de actitud y comportamiento.

Todo tipo de cultura para manifestarse de una manera concreta según la mentalidad y el sentimiento que tienen sus participantes, deben ser reiteradas continuamente para que los hábitos se conviertan en tradición o costumbre. Por tal motivo, en la Cultura Tributaria se debe manifestar concretamente y medir el grado de cumplimiento voluntario de los pagos impositivos o tributarios. La cuestión de la cultura tributaria no es un asunto teórico, sino de comportamiento concreto y disciplinario, y no se limita a un conocimiento, sino que va más allá del acto. Sin embargo, las posibles prácticas y actitudes ante el incumplimiento, el fraude o la evasión son las que denotan una cultura tributaria adversa. Por otro lado, los comportamientos orientados al cumplimiento racional de las responsabilidades tributarias son los que conforman una cultura favorable a la tributación.

3.2.1.5. Objetivos de la Cultura Tributaria

Entre sus objetivos están:

- Satisfacer las necesidades de la sociedad mediante el tributo.
- Establecer una política recaudadora del fisco.
- Lograr la correlación productiva y estabilizar la economía.
- Apoyar en el desarrollo del país.

- Proponer políticas que permitan bajar la inflación dentro de la economía dirigida por criterios comerciales.
- Ayuda a revertir la informalidad y estabilidad empresarial.
- Concientizar a los ciudadanos en tributación al Estado.

3.2.1.6. Estrategias para lograr una cultura tributaria.

Las estrategias para lograr una cultura tributaria funcionan a largo plazo, porque es difícil borrar de la mente el mal hábito de no tributar, los cambios causan incomodidad, especialmente en los adultos, quiénes son renuentes al cambio, alegando desconocer el destino del tributo efectuado, no reciben apoyo de la autoridad competente y no observan inversión pública en su comunidad por la corrupción de quienes han recibido el presupuesto fiscal y no le han dado buen destino, incrementando la desconfianza del buen uso de los impuestos al Estado. Si esto sucede con los adultos, en el caso de los estudiantes habrá que esperar alrededor de 17 años como mínimo para saber los efectos de la formación e información en Cultura Tributaria, por lo que debe haber una formación e información dual, una por parte de la escuela, y la otra por parte de los padres, por lo que se sugiere lo siguiente:

A nivel escolar:

- La Cultura Tributaria debe ser un tema abordado en el área de Personal Social, específicamente en Cívica, de manera teórica y práctica.
- Brindar charlas educativas a los padres de familias durante Escuelas para Padres, sobre Cultura Tributaria y su importancia.
- Realizar concursos interno, al menos una vez al año, especialmente con estudiantes de Secundaria sobre Cultura Tributaria.
- En el aula, los estudiantes realizan discusión controversial, actuando el docente como moderador.

A nivel de comunidad:

- Docente y estudiantes visitan el área de Rentas de la Municipalidad local, portando una Guía de Entrevista sobre los tributos a la Municipalidad. Reportan por escrito sus resultados.
- Estudiantes en grupo visitan los mercados de su contexto, entrevistan y graban imágenes acerca de la informalidad comercial. Reportan por escrito sus resultados.

3.2.1.7. Factores que generan evasión tributaria.

Según Quispe, et al. (2020); los factores que afectan el cumplimiento del pago tributario son:

- Baja cultura tributaria (falta concientizar en tributación)
- Bajo nivel educativo (falta ampliar y profundizar el tema en el Sistema Educativo, en cuanto a valores y actitudes tributarias)
- Bajo ingreso económico familiar mensual (Faltan fuentes laborales, la remuneración no compensa con la labor desplegada ni con la canasta familiar, la existencia de crisis económica mundial). (p. 5).

3.2.2. Variable: Liquidez

3.2.2.1. Definición de Liquidez

Liquidez, “es la cualidad por la cual una empresa afronta con efectividad administrativa sus obligaciones económicas”. (Chumpitaz, et al. 2019; p. 47).

“Se considera a la liquidez como la facilidad con la cual puede disponerse de los activos y convertirse en efectivo, sin incurrir en pérdidas significativas de valor”. (Rodríguez & Venegas, 2012, pág. 4). Citado por (Chumpitaz, et al. 2019; p. 34).

3.2.2.2. Teorías de la Liquidez

Una de las teorías que respaldan la liquidez dice: "El pago oportuno de una deuda, implica tener liquidez" (Espinoza 2020 p.13)

"Liquidez, es la disponibilidad económica de una empresa o persona en el cumplimiento a corto plazo de sus pagos ".(CESA-Colegio de Estudios Superiores de Administración-Colombia)

"Liquidez, es la capacidad de pago que tiene una persona o empresa en el cumplimiento de sus deudas contraídas de breve plazo" (Bernal, et al. 2012 p. 277).

"Liquidez es la habilidad de una persona o empresa para pagar sus cuentas en un tiempo corto". (Gitman & Chad 2012 p. 67)

"Liquidez es medido por el cumplimiento oportuno del pago de sus cuentas de temporal plazo". (Altamirano 2020 p.13)

Liquidez: "Cualidad por la cual una empresa afronta con efectividad administrativa, sus obligaciones económicas. (Chumpitaz, et al. 2019; p. 47).

3.2.2.3. Dimensiones de la Liquidez

Las dimensiones de la liquidez son ratios financieros. Eslava (2002) expresa que la liquidez empresarial puede ser medido por medio de tres ratios: i) Ratio de liquidez general, ii) Ratio de liquidez rápida o prueba ácida, y iii) Ratio de liquidez inmediata. Ratio de liquidez es la disponibilidad de fondos suficientes para satisfacer los compromisos financieros de una entidad a su vencimiento. Lo anterior está asociado a la facilidad con que un activo es convertible en efectivo para una entidad, independientemente si es factible disponerlo en el mercado. Sirve al usuario para medir la adecuación de los recursos de la entidad para satisfacer sus compromisos de efectivo en el corto plazo y los

niveles del circulante. (Juárez 2013; pág. 7). Citado por (Chumpitaz, et al. 2019; p. 34).

Ratio de liquidez general, permite medir el capital circulante o capital de trabajo. Se calcula mediante la fórmula siguiente: Esquema N° 1: Ratio de Liquidez General

$$\text{RATIO DE LIQUIDEZ GENERAL} = \frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Nota: (Espinoza 2020; p. 21).

El ratio liquidez general es adimensional, es un número, un rango entre 1,5 y 3. Es variable, por factores como: rotación de las ventas.

Ratio de liquidez rápida o prueba ácida indica cómo es la liquidez de una empresa a corto plazo. Cálculo: Esquema N°2 : Ratio de Prueba Ácida

$$\text{Prueba ácida} = \frac{\text{Clientes + Inversiones financieras temporales + Caja}}{\text{Pasivo corriente}}$$

Nota. Alfonso Peiro Ucha-Economopedia.

Ratio de liquidez inmediata

Ratio de liquidez inmediata: está referida a la Tesorería o Caja de la empresa. Se determina mediante la fórmula matemática siguiente:

Esquema 3 RLI

$$\text{RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA} = \frac{\text{CAJA / TESORERÍA}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$$

Nota: (Espinoza 2020; p. 12-13)

Ratio de Capital de Trabajo

Ratio financiero que tiene la empresa al final para continuar operando.

Esquema 4

RATIO DE CAPITAL DE TRABAJO= ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE

Con este tipo de ratio financiero se muestra lo que una **empresa dispone tras pagar sus deudas inmediatas.**

Nota: <https://www.up-spain.com/blog/ratio-de-liquidez/>

3.2.2.4. Problemas de liquidez

La liquidez puede tener ciertos problemas, pero pueden ser subsanables mediante ciertas medidas correctivas, así:

Exceso de liquidez: es un problema caracterizado cuando la empresa tiene un exceso de activo corriente superior a sus deudas a corto plazo. En este caso como **medida correctiva**, se sugiere que la empresa invierta el exceso en otros activos para generar mayor rentabilidad empresarial.

Déficit liquidez: es un problema de la empresa cuando no puede pagar sus deudas inmediatas mediante sus activos corrientes. Como medida correctiva del caso serían: i) Renegociar sus deudas ampliando el plazo de pago. ii) Solicitar un préstamo a largo plazo para pagar la deuda a corto plazo. iii) Vender cualquiera de los activos no corrientes a fin de poseer disponibilidad económica.

Exceso de solvencia: es un problema de abundancia en el activo

Superando al total de sus deudas (pasivo). Como medida correctiva, la empresa puede aceptar más endeudamiento y realizar más inversiones con el objeto de incrementar la rentabilidad empresarial.

Déficit de solvencia: es un problema muy grave de la empresa,

Por cuanto no está en condiciones de pagar sus deudas a corto plazo, porque no tiene liquidez y esto puede conllevar al cierre de

la empresa y el surgimiento de muchos otros problemas, entre ellos laborales, deuda al fisco, bancos, proveedores, pérdida del crédito bancario, imagen empresarial, etc. Como medida correctiva pueden ser: i) Ampliación del capital de parte de los socios. ii) Invitar a los acreedores de la empresa como socios y la deuda forme parte del capital, disminuyendo así el pasivo.

3.2.2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Señala Álvarez (2013) que la administración del efectivo es importante, su disponibilidad y manejo hace que esté bien controlada para la realización de operaciones financieras rentables y recursos de elevada liquidez para la empresa. Asimismo, recomienda que en una empresa no debe haber un exceso de liquidez, por cuanto no generaría renta empresarial, se podría decir, es un capital muerto. Lo ideal sería equivalencia entre los ingresos y egresos a corto plazo.

3.2.2.6. Importancia de la Liquidez

La liquidez es importante por lo siguiente:

- La poderosa liquidez empresarial permite el logro efectivo de financiamiento de operaciones, lo cual no ocurre con las empresas de escasa liquidez.
- Posibilita la proyección al futuro en calidad de mejoramiento e innovación empresarial.
- Permite a la empresa cumplir sus obligaciones económicas oportunamente, y mantener operativo el negocio durante el día.
- La empresa dispone de dinero en efectivo, vale decir, hay dinero en Caja (Tesorería).
- Viabiliza las transacciones.
- Dinamiza el proceso de venta

- Aumenta: la buena imagen, el acceso crediticio y las finanzas corporativas o empresariales.

3.3. Marco Conceptual

Las palabras que ayudarán la comprensión del estudio son:

- Cultura tributaria, es un conjunto de valores, conocimientos y actitudes que los ciudadanos deben cumplir, según el marco legal que rigen para el cumplimiento continuo y voluntario en cuanto a los deberes tributarios (SUNAT. Perú).
- Comercio ilegal: El comercio ilegal comprende las transacciones de compra-venta que se llevan a cabo fuera del marco legal, donde los productos que se comercializan provienen del contrabando.
- Conciencia Tributaria, es el conocimiento responsable y personal de cumplir con los tributos que señala la ley.
- Evasión tributaria, es defraudar al fisco en beneficio propio. La evasión es diferente al incumplimiento o retraso en el pago de los impuestos que señala la Ley.
- Liquidez, según Gitman & Chad (2012, p. 67).), la liquidez es la habilidad de una persona o empresa para pagar sus cuentas en un tiempo corto. Altamirano, (2020; p.13), sostiene que la “liquidez es medido por el cumplimiento oportuno del pago de sus cuentas de temporal plazo”. Por su parte, Espinoza, 2020; p. 13, afirma que liquidez es el cumplimiento oportuno de sus obligaciones de pago antes de un año, si la liquidez es mayor plazo se llama solvencia.
- Tributo: es la prestación pecuniaria que el Estado exige por imperio de la ley, con el objetivo de obtener recursos para el cumplimiento de los servicios públicos a la sociedad.

IV. METODOLOGÍA

4.1. Tipo y Nivel de Investigación

Enfoque: El presente estudio es de enfoque cuantitativo, porque utiliza la colecta y el análisis de datos para dar respuestas a las preguntas pre establecidas, recurriendo al conteo, tablas numéricas, la estadística descriptiva o la estadística inferencial a fin de establecer con exactitud patrones de comportamientos de una población (Hernández, et al., 2014; p. 5-6). En la investigación cuantitativa la información se mide en cantidades, describe, infiere y resuelve problemas usando números. En el método cuantitativo, los datos cuantitativos quedan expresados por medio de valores numéricos que pueden ser medidos, contados o ponderados. Responde a preguntas: ¿Qué?, ¿Dónde?, ¿Cuándo?. Las hipótesis se generan antes de recolectar y analizar los datos. La recolección de los datos se fundamentan en la medición (se miden variables o conceptos contenidos en las hipótesis). . Las técnicas cuantitativas operan con números que son analizados con análisis estadístico para probar hipótesis y realizar un seguimiento de la fuerza y dirección de los efectos. Las técnicas cuantitativas permiten conocer la opinión de un número indeterminado de personas respecto a sus creencias, valores, hábitos, prioridades, preocupaciones. Los resultados cuantitativos son números o cifras exactas que se obtienen por medio de la evaluación estructurada y se pueden contemplar en una estadística.

Tipo: El estudio es de tipo aplicado, práctica o empírica, porque los conocimientos adquiridos durante la investigación serán aplicados o utilizados donde se efectuó el estudio para mejorar la calidad de vida. (Murillo, 2008), (Bengomo, 2010); (CONCYTEC, 2018); (Molina, (2021). La investigación aplicada se

alimenta de la teoría para crear conocimientos prácticos y resolver problemas concretos. Asimismo, es **correlacional**, según Hernández et al., (2014 p.93), “este tipo de estudio tiene como propósito conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”.

Nivel: La investigación es de nivel descriptivo, porque analiza las características de una población y se hace necesario medir, resumir, dividir, clasificar y, en definitiva, describir e interpretar; además utiliza el método de observación y la encuesta. Esta investigación no se pregunta por qué sucede y solo se interesa por lo que sucede. (Rus, 2021, Economipedia.com). La investigación descriptiva busca conocer el funcionamiento de un fenómeno. Así, detalla las características del problema estudiado. Asimismo, la presente investigación siendo descriptiva **es correlacional** (Miden relaciones entre conceptos y dos o más variables, consideran hipótesis). (Hernández, et al. 2014; p. 89).

4.2. Diseño de la Investigación.

El Diseño de investigación es **NO EXPERIMENTAL**, porque no habrá grupo de control ni grupo experimental, las variables no sufrirán modificaciones y es descriptivo, transversal correlacional, por cuanto se pretende determinar la relación entre variables y el estudio se da en un contexto natural, según Hernández et al. (2014 p. 152), asimismo, agrega que los estudios se realizan sin la manipulación deliberada de variables y sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural. También es sistemática y empírica ya que no se manipulan las variables independientes porque ya han sucedido. Por otra parte, el diseño no experimental es el tipo transeccionales o transversales, “recolectan datos en un solo momento y tiempo. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.” (p. 152 - 154). Por tanto, el diseño transversal de

la categoría correlación-causalidad, causas y consecuencias ya se dieron en la realidad (se dan y se manifiestan) o aparecen durante el desarrollo del estudio, y el investigador observa e informa. (p. 157 -158). Esquematizando las variables de estudio de la presente investigación, se tiene:

Esquema 5.



Donde:

M: Muestra

X: Variable Independiente = Cultura tributaria

Y: Variable Dependiente = Liquidez

4.3. Hipótesis general y específicas

4.3.1. Hipótesis general

Existe una Relación significativa entre la Cultura Tributaria y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL – CHINCHA, 2022.

4.3.2. Hipótesis específicas

HE 1. Existe una relación significativa positiva entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez General en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.

HE 2. Existe una relación de beneficios económicos entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Rápida en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.

HE 3. Existe una relación significativa entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Inmediata de la empresa ARIFE EIRL-2022,

HE 4. Existe una relación significativa entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Cognitiva de la empresa ARIFE EIRL-2022.

HE 5. El impacto económico que produce la Liquidez en la Cultura Tributaria Afectiva es RELEVANTE para la empresa ARIFE EIRL-Chincha, 2022.

HE 6. Los beneficios que produce la Liquidez Inmediata en la Cultura Tributaria Conductual es FAVORABLE para las Finanzas de la empresa ARIFE EIRL-Chincha, 2022.

4.4. Identificación de las variables

Tabla 1

VARIABLES	DIMENSIONES
INDEPENDIENTE, 1 o X : Cultura Tributaria	• Cognitiva
	• Afectiva
	• Conductual
DEPENDIENTE, 2 o Y : Liquidez	• Ratio general
	• Ratio rápida
	• Ratio inmediata

4.5. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 2

Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
TRIBUTARIA	COGNITIVA	Habilidad mental, nivel de pensamiento crítico	¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer’?	Ordinal, expresan valores ordenados e indican el nivel de presencia, o ausencia, de un aspecto concreto.	Casi siempre (5) Siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Variable cuantitativa continua.
			¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?			
			¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar?			
			¿Con la recaudación fiscal la sociedad tendría servicios básicos?			
CULTURA	AFECTIVA	Voluntad, interés, nivel de conciencia, madurez emocional	¿Paga sus impuestos por voluntad propia’?			
			¿Muestra interés por pagar sus impuestos?			
			¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?			
CONDUCtual	Respeto, responsabilidad, cooperación	¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?	Casi siempre (5) Siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)			
		¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad en el pago de sus impuestos?				
		¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA				

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE VALORES	NIVELES Y RANGOS	TIPO DE VARIABLE ESTADÍSTICA
LIQUIDEZ	RATIO DE LIQUIDEZ GENERAL	Productividad Rentabilidad Disponibilidad	¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?	Ordinal, expresan valores ordenados e indican el nivel de presencia, o ausencia, de un aspecto concreto.	Casi siempre (5) Siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	continua. Es aquella variable que puede tomar cualquier valor
			¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?.			
			¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?			
			¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?			
	RATIO DE LIQUIDEZ RÁPIDA	Productividad Rentabilidad Disponibilidad	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?		Casi siempre (5) Siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	
			¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?			
			¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?			
			Si Ud. fuera empresario, ¿ usaría la liquidez ácida?			
	RATIO		¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?		Casi siempre (5)	
			¿Cree Ud. que toda empresa debe tener			

		Productividad	dinero disponible en caja (Tesorería)?		Siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
		Rentabilidad	Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿ estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?		
		Disponibilidad	¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?		

Nota. Elaboración propia

4.6. Población – Muestra

La población está representada por (32) trabajadores de ARIFE EIRL-Chincha, que lo llamaremos colaboradores de la investigación y a todas se les aplicó la encuesta, por ser representativos en el estudio y determinado por elección directa, por lo tanto la muestra es 32 trabajadores de la empresa, y es equivalente a la población.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de información

En la siguiente tabla se puede apreciar las técnicas e instrumentos usados en esta investigación:

Tabla 3

Técnicas e instrumentos de recolección de información

Técnicas	Instrumentos
La encuesta	Cuestionario,

Nota. Elaboración propia

Encuesta: Es una técnica que usando el cuestionario permite recolectar información valiosa para un estudio; se elaboró en función a la escala Likert consistente en 24 preguntas o ítems con 5 alternativas de solución del tipo: Siempre-Nunca, con un peso o rango para cada respuesta. La encuesta fue anónima, brindando su respuesta en calidad de opinión respecto a sus creencias, valores, hábitos, prioridades, preocupaciones o preferencia. Fue aplicada a los trabajadores de la empresa ARIFE EIRL-Chincha, previa validación de juicio de expertos.

4.8. Técnicas de análisis y procesamiento de datos

Técnicas de análisis de datos.

Parodiando a Encinas (1993), los datos por si solos, quedan como son, tienen restringida importancia, requieren la necesidad de «hacerlos hablar», el cual consiste en el análisis e interpretación de los datos

Para el análisis de datos es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Problema de Investigación
- Objetivos
- Hipótesis del estudio
- El marco teórico del estudio

Existen dos técnicas que son, el ANÁLISIS ESTADÍSTICO y el ANÁLISIS DE CONTENIDO DESCRIPTIVO

Análisis: Los **datos cuantitativos** pueden analizarse utilizando métodos estadísticos descriptivos e inferenciales, según el objetivo de la investigación.

Técnica: Análisis estadístico

El proceso del análisis de los datos se esquematiza en:

1. Describir el tratamiento estadístico de los datos a través de gráficos, tablas, cuadros, generado por el análisis de los datos
2. Describir datos, valores, puntuación y distribución de frecuencia para cada variable
3. El diseño de investigación utilizado indica el tipo de análisis requerido para la comprobación de hipótesis que se hará mediante un programa informático.

Técnica: Análisis de contenido descriptivo

Mediante esta técnica es posible deducir resultados, conclusiones y recomendaciones que ameritan ponerlos en práctica en el lugar donde se realizó el estudio, previa revisión y conformidad en el Informe Final del Trabajo de Investigación (Hernández, et al. 2014 - p. 238).

Procesamiento:

Comprende las siguientes operaciones:

Paso 1: Elaboración de la ENCUESTA y su instrumento el cuestionario sobre las variables y dimensiones de la investigación, para su revisión y aprobación correspondiente. La encuesta constó de 24 preguntas cerradas de elección única de las variables que exploran el grado de SIEMPRE-NUNCA, con 5 atributos (alternativas), asignando un código a cada pregunta (orden) y un código (Peso) a cada respuesta. En la tabla de codificación se tiene:

Tabla 4*Codificación de la encuesta*

Código de pregunta	Código de atributo
1.	1= Nunca 2= Casi nunca 3= A veces 4= Siempre 5= Casi siempre

Nota. Elaboración propia

Hecha la codificación respectiva se coordinó sobre la validez de la encuesta y la aplicación del instrumento, previo a ello debió hacerse la limpieza de datos del cuestionario, es decir, una encuesta presencial impecable en orden, sin errores ortográficos, corregir cantidades, etc.

Paso 2: Recolección de datos o respuestas

Aplicada la encuesta se procedió a ordenar los instrumentos, agrupar y estructurar los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Paso 3: Procesamiento de datos

En este aspecto se consideran:

1. Tabulación de resultados.
2. Representación gráfica de datos estadísticos

Se realizó a través de organizadores visuales tales como:

- Tablas
- Gráficas de barras.

Paso 4: Guardar los datos para su posterior análisis.

Los datos colectados quedaron en una hoja física o softwares informáticos, bases de datos y programas estadísticos computarizados.

V. RESULTADOS

5.1. Presentación de Resultados

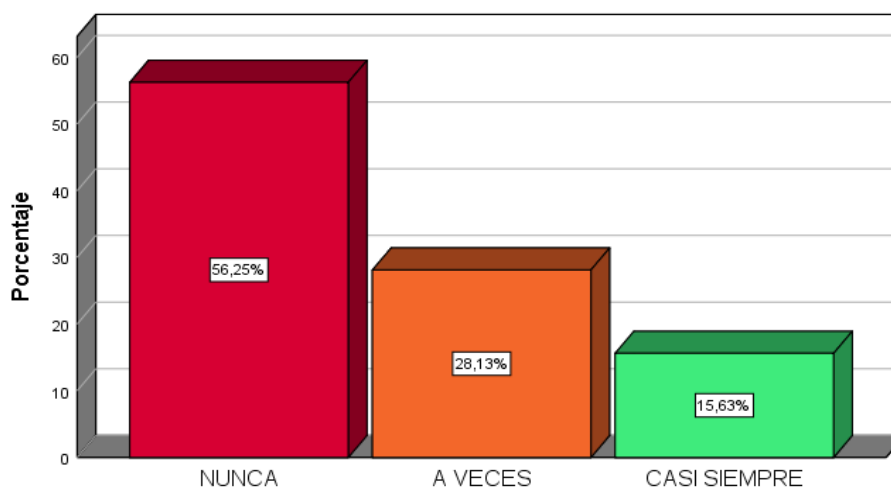
5.1.1. Resultados de la encuesta

Tabla 5 1. ¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	18	56.3	56.3	56.3
A VECES	9	28.1	28.1	84.4
CASI SIEMPRE	5	15.6	15.6	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 1 ¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer?



Nota. Encuesta

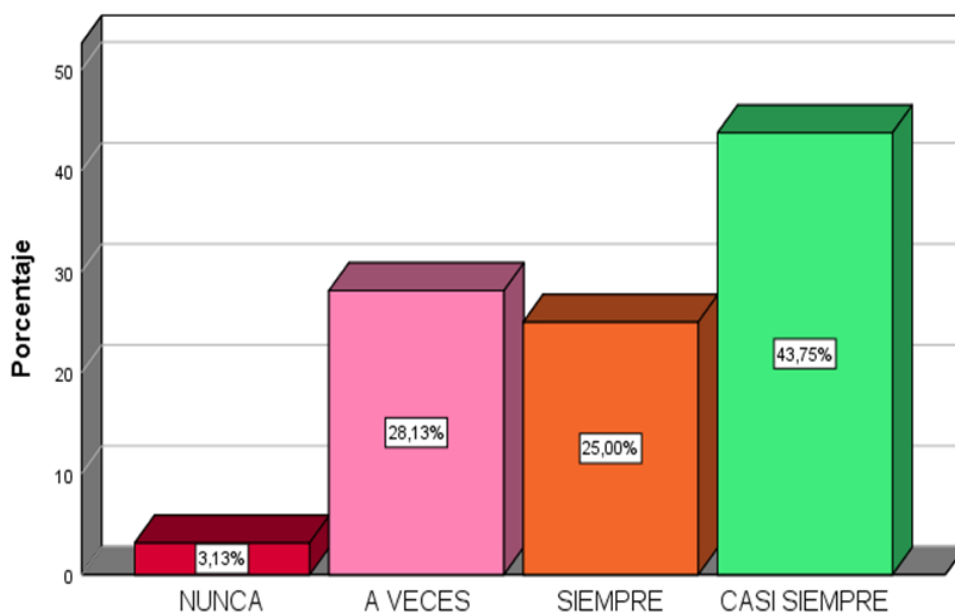
El Gráfico 1 muestra datos de la pregunta 1, correspondiente a la encuesta, donde el 56,3% de los 18 encuestados pensaban que la SUNAT nunca debería desaparecer, mientras que un 28,1 % o 9 personas opinaron que a veces es necesario desaparezca la SUNAT y un 15,63 % o cinco (5) personas se inclinaron por casi siempre es posible desaparezca la SUNAT.

Tabla 6: ¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	3.1	3.1	3.1
	A VECES	9	28.1	28.1	31.3
	SIEMPRE	8	25.0	25.0	56.3
	CASI SIEMPRE	14	43.8	43.8	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota: Encuesta

Gráfico 2 ¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?



Nota: Encuesta

Observando el Gráfico 2 se muestran datos de la pregunta 2, donde el 43,8 % que representa 14 encuestados opinaron que casi siempre debemos saber acerca de la Cultura Tributaria, asimismo, el 28,1 % o nueve (9) de los encuestados manifestaron que a veces es necesario saber acerca de la Cultura Tributaria, del mismo modo un 25 % que representa a 8 encuestados expresaron que siempre es necesario saber sobre Cultura

Tributaria y un 3,1 % o un encuestado dijo que nunca debemos saber sobre Cultura Tributaria.

Tabla 7

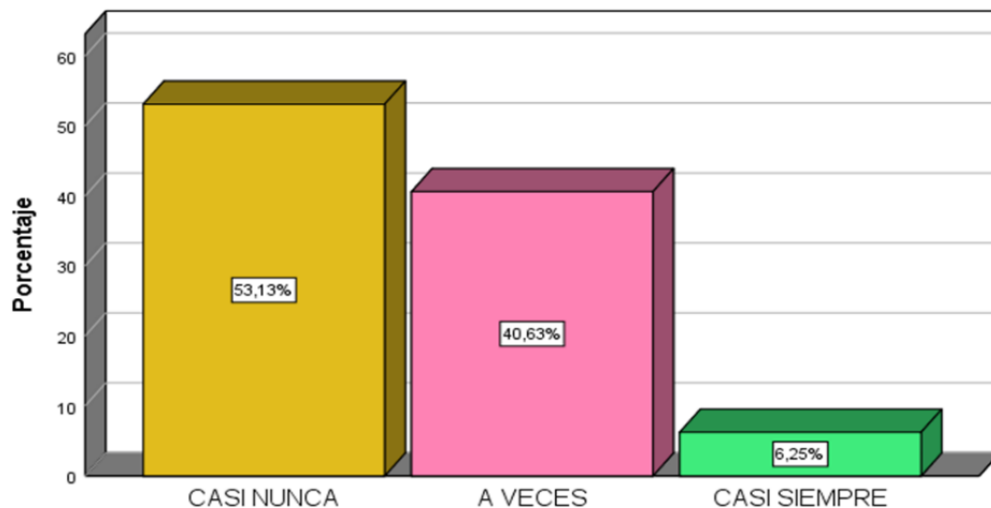
3. *¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar al Estado?*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	17	53.1	53.1	53.1
	AVECES	13	40.6	40.6	93.8
	CASI SIEMPRE	2	6.3	6.3	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia

Gráfico 3

¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar?



Nota. Elaboración propia

Prestando atención al Gráfico 3, se tiene que el 53,1 % o 17 personas opinaron que casi nunca los comerciantes informales están exceptuados de tributar al Estado, el 40,6 % o 13 encuestados opinaron que a veces los comerciantes informales son exceptuados de tributar al Estado y un 6,3 % o dos encuestados, opinaron que casi siempre los comerciantes informales son exceptuados de tributar al Estado.

Tabla 8

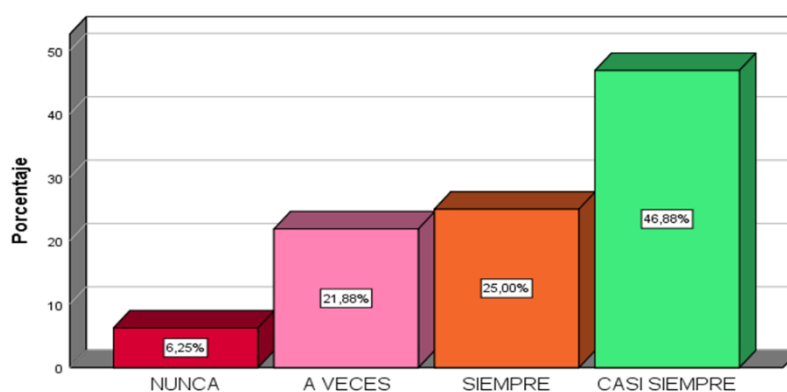
4. ¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?

4. ¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	6.3	6.3	6.3
	A VECES	7	21.9	21.9	28.1
	SIEMPRE	8	25.0	25.0	53.1
	CASI SIEMPRE	15	46.9	46.9	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia

Gráfico 4

¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?



Nota. Elaboración propia

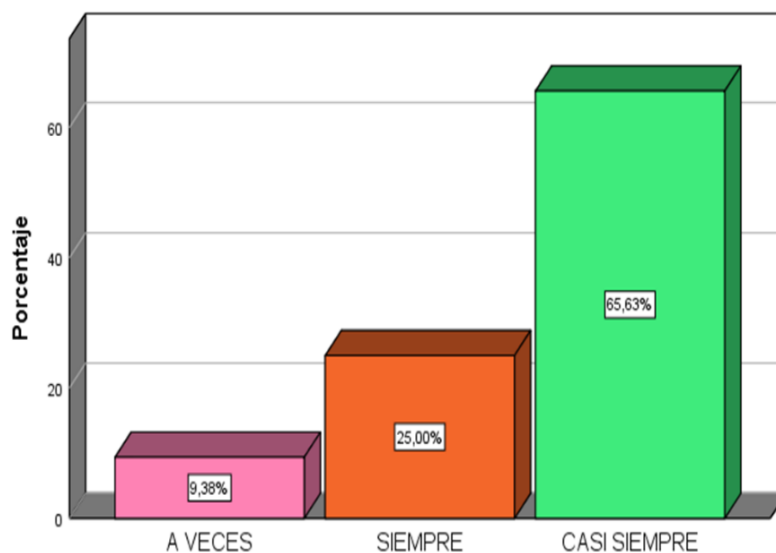
Teniendo a la vista el Gráfico 4, se aprecia que el 46,9 % o 15 de los encuestados, opinaron que casi siempre con la recaudación fiscal la sociedad tiene beneficios en servicios básicos; mientras que un 25 % u ocho (8) de los encuestados manifestaron que siempre con la recaudación fiscal la sociedad tiene beneficios en servicios básicos y, un 21,9 % que representa a 7 de los encuestados expresaron que a veces la sociedad es beneficiada en servicios básicos.

Tabla 9. 5. ¿Paga sus impuestos por voluntad propia?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	3	9.4	9.4	9.4
	SIEMPRE	8	25.0	25.0	34.4
	CASI SIEMPRE	21	65.6	65.6	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 5 ¿Paga sus impuestos por voluntad propia?



Nota. Encuesta

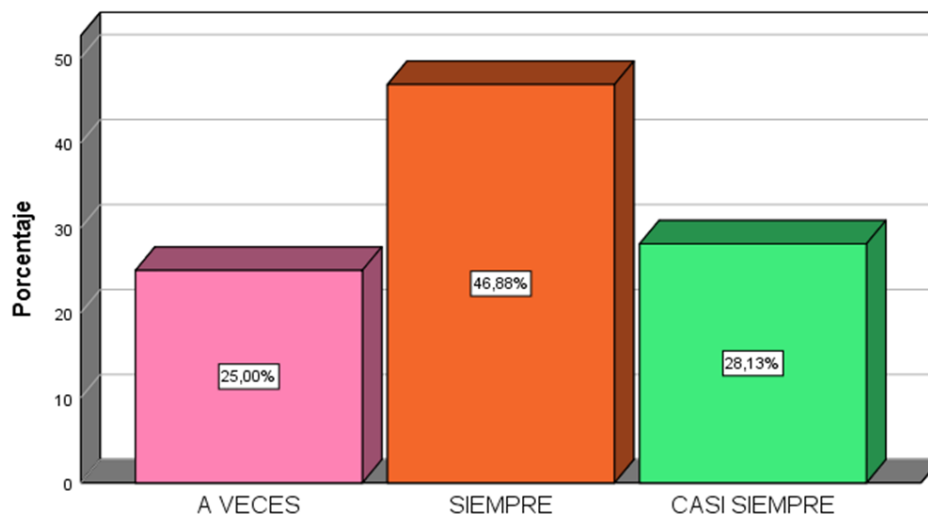
En el Gráfico 5 se tienen datos de la encuesta, así el 65,6 % que representa a 21 encuestados opinaron que casi siempre pagan sus impuestos por voluntad propia, mientras que un 25 % que representa a ocho encuestados opinaron que siempre pagan sus impuestos por voluntad propia y un 9,4 % o tres (3) encuestados opinaron que a veces pagan sus impuestos por voluntad propia.

Tabla 10 6. Muestra interés por pagar sus impuestos?

		<u>Frecuencia</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Porcentaje válido</u>	<u>Porcentaje acumulado</u>
<u>Válido</u>	<u>A VECES</u>	<u>8</u>	<u>25.0</u>	<u>25.0</u>	<u>25.0</u>
	<u>SIEMPRE</u>	<u>15</u>	<u>46.9</u>	<u>46.9</u>	<u>71.9</u>
	<u>CASI SIEMPRE</u>	<u>9</u>	<u>28.1</u>	<u>28.1</u>	<u>100.0</u>
	<u>Total</u>	<u>32</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	-

Nota: Encuesta

Gráfico 6 :



Nota. Encuesta

El Gráfico 6 nos muestra datos relacionados con el ítems respectivo, mostrando un 46,9 % que representa a 15 encuestados quienes opinaron que siempre muestran interés por pagar sus impuestos; mientras que el 28,13 % o nueve (9) encuestados opinaron que casi siempre muestran interés por pagar sus impuestos y un 25 % que representa a ocho (8) encuestados opinaron que a veces muestran interés por pagar sus impuestos.

Tabla 11

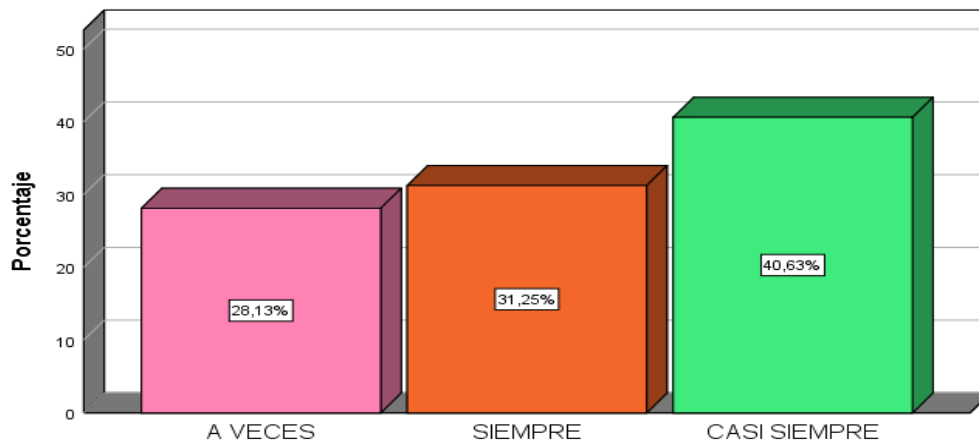
7. ¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	9	28.1	28.1	28.1
	SIEMPRE	10	31.3	31.3	59.4
	CASI SIEMPRE	13	40.6	40.6	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 7

¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?



Nota. Encuesta

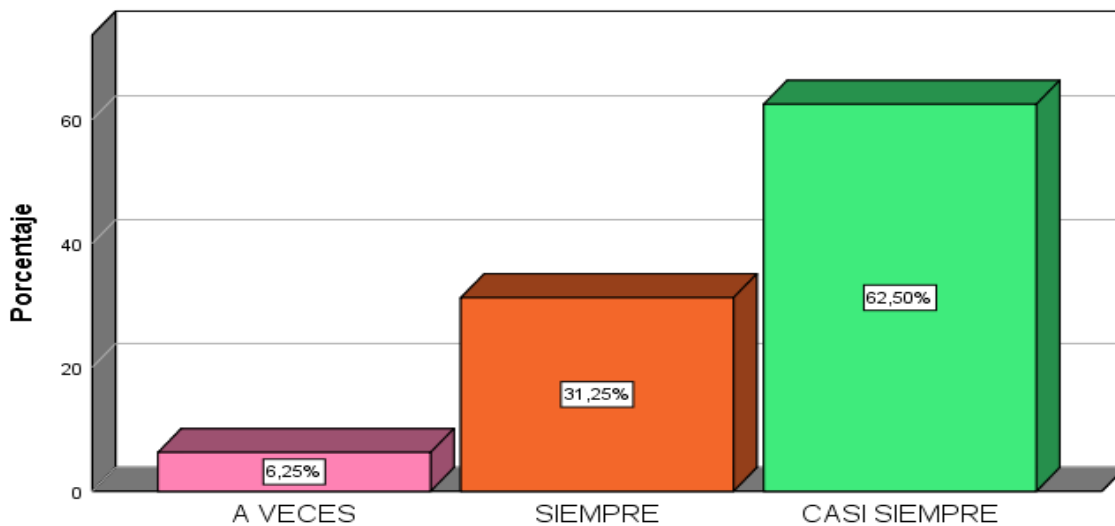
El Gráfico 7, nos revela que el 40,6 % que representa a 13 de los encuestados quienes opinaron que casi siempre muestran seriedad en el pago de sus impuestos, mientras que el 31,3 % que representa a 10 encuestados opinaron que siempre muestran seriedad en el pago de sus impuestos, y un 28,1% opinaron que a veces muestran seriedad.

Tabla 12 ¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	2	6.3	6.3	6.3
	SIEMPRE	10	31.3	31.3	37.5
	CASI SIEMPRE	20	62.5	62.5	100.0
	NUNCA				
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 8 . ¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?



Nota. Encuesta

Del Gráfico 8, se interpreta que el 62,50 % que representa a 20 de los encuestados dijeron que casi siempre muestran conciencia tributaria con el Estado, entretanto, un 31,3 % que representa a 10 de los encuestados, opinaron que siempre muestran conciencia con el Estado y un 6,3 % o dos encuestados opinaron que a veces muestran conciencia tributaria con el Estado.

Tabla 13

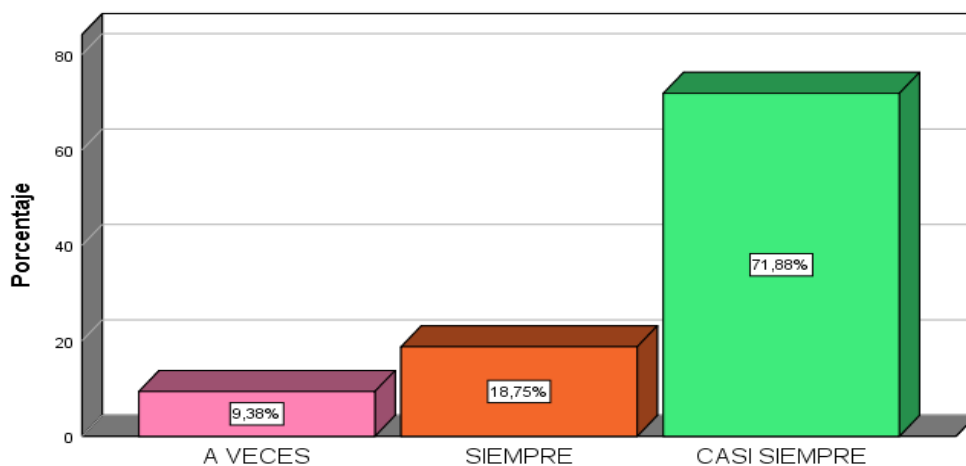
9. ¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido A VECES	3	9.4	9.4	9.4
SIEMPRE	6	18.8	18.8	28.1
CASI SIEMPRE	23	71.9	71.9	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Nota. Elaboración propia

Gráfico 9

¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad tributaria?



Nota: Encuesta

El Gráfico 9, nos muestra que el 71,9 %, que representa a 23 encuestados opinaron casi siempre la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA muestra responsabilidad tributaria, mientras el 18,8 % de los encuestados que representa a 6 encuestados opinaron que siempre muestran responsabilidad tributaria y un 9,4 % o tres encuestados dijeron que a veces muestran responsabilidad tributaria.

Tabla 14

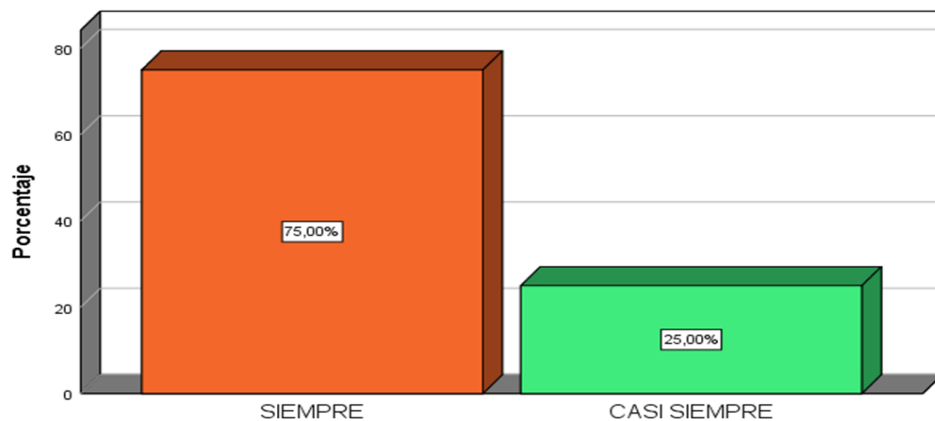
10. ¿Es Ud. respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SIEMPRE	24	75.0	75.0	75.0
CASI SIEMPRE	8	25.0	25.0	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 10

¿Es Ud. respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?



Nota. Encuesta

Observando el Gráfico 10, se tiene que el 75 %, que representa a 24 encuestados, opinaron que siempre son respetuosos de la Ley sobre Tributación al Estado, entretanto el 25 % u 8 encuestados opinaron que casi siempre son respetuosos de la Ley de Impuesto a la Renta, siempre la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA muestra responsabilidad tributaria, y un 9,4 % (3 encuestados) opinaron que a veces la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, muestra responsabilidad tributaria.

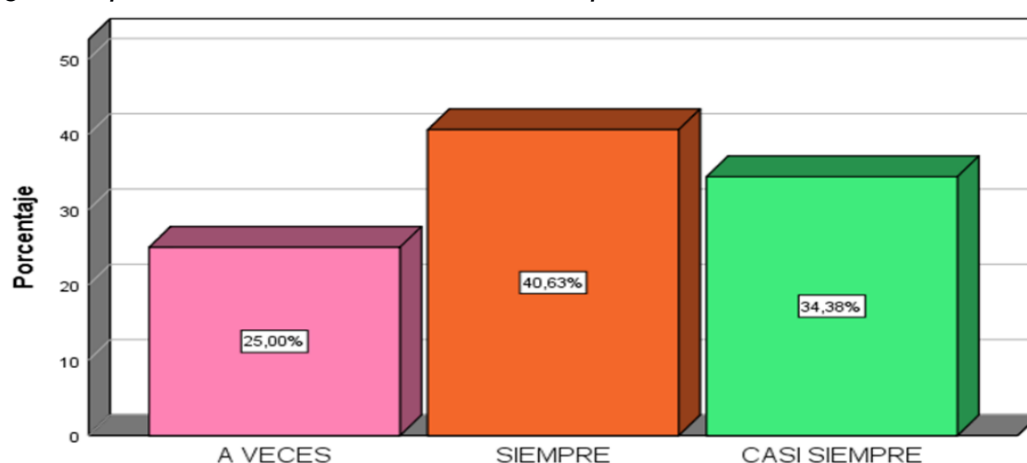
Tabla 15 ¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido A VECES	8	25.0	25.0	25.0
SIEMPRE	13	40.6	40.6	65.6
CASI SIEMPRE	11	34.4	34.4	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 11

¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?



Nota. Encuesta

El Gráfico 11, nos muestra que el 40,6%, vale decir, 13 encuestados, opinaron que siempre la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria; un 34,4 % u 11 encuestados opinaron que casi siempre la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, coopera con la cultura tributaria, y un 25 % que representa a 8, de los encuestados opinaron que a veces la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la cultura tributaria.

Tabla 16

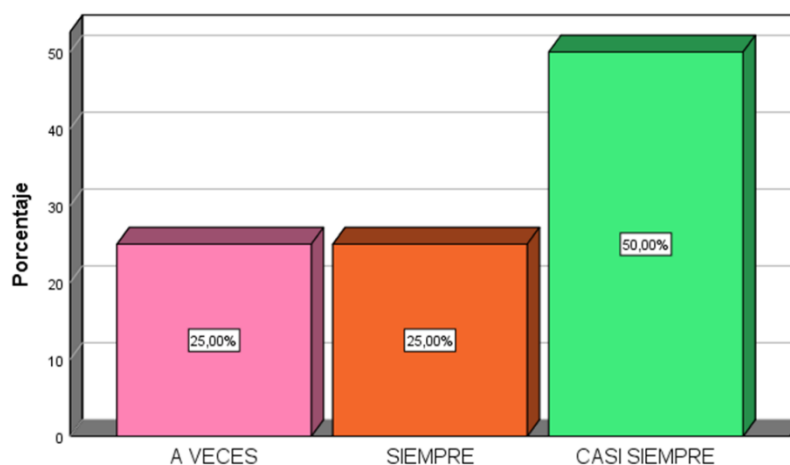
12. ¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	8	25.0	25.0	25.0
	SIEMPRE	8	25.0	25.0	50.0
	CASI SIEMPRE	16	50.0	50.0	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 12

¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?



Nota. Encuesta

Del Gráfico 12, se puede afirmar que el 50%, que representa a 16 encuestados, opinaron que casi siempre la Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización, el 25% u ocho encuestados opinaron que siempre la Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización y un 25 % u ocho encuestados manifestaron que a veces la cultura tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización.

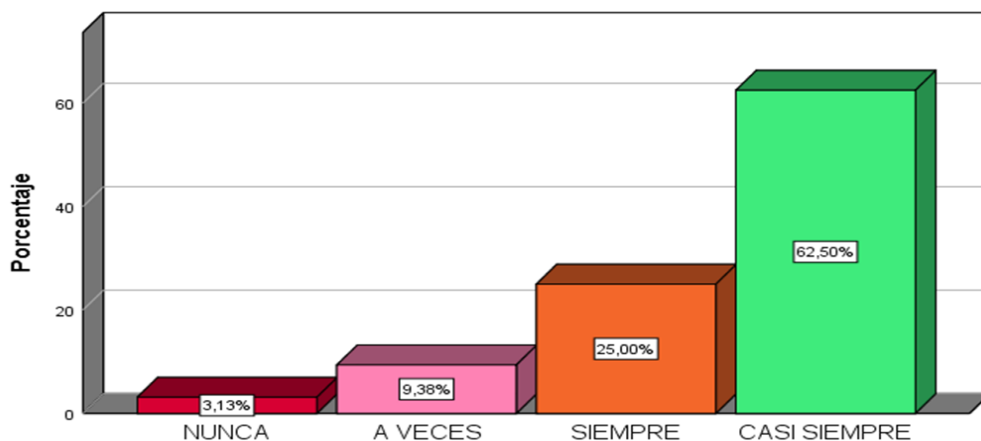
Tabla 17

13. ¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido NUNCA	1	3.1	3.1	3.1
A VECES	3	9.4	9.4	12.5
SIEMPRE	8	25.0	25.0	37.5
CASI SIEMPRE	20	62.5	62.5	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Nota: Encuesta

Gráfico 13 ¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?



Nota: Encuesta

Prestando atención al Gráfico 13, nos revela que el 62,5% o 20 de los encuestados pensaban que casi siempre medimos y evaluamos la liquidez a través de una razón financiera, mientras que el 25% de ocho encuestados., manifestaron que siempre miden y evalúan la liquidez con el ratio financiero, entretanto, el 9,4 % o tres personas opinaron que a veces

miden y evalúan la liquidez con el ratio financiero y un 3,13 % o una persona, opinó que nunca mide y evalúa la liquidez con el ratio financiero.

Tabla 18

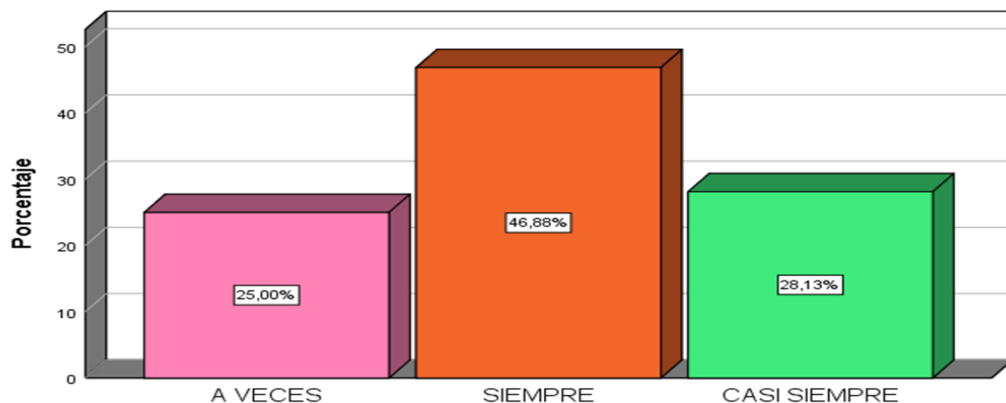
14. ¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	8	25.0	25.0	25.0
	SIEMPRE	15	46.9	46.9	71.9
	CASI SIEMPRE	9	28.1	28.1	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 14

¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?.



Nota. Encuesta

El Gráfico 14 muestra que el 46,9% o 15 encuestados creían que todas las empresas deberían tener siempre la misma liquidez, mientras que el 28% o nueve encuestados decían que las empresas casi siempre deberían tener la misma liquidez. , y el 25% u ocho encuestados dijeron que a veces las empresas deberían tener la misma liquidez.

Tabla 19

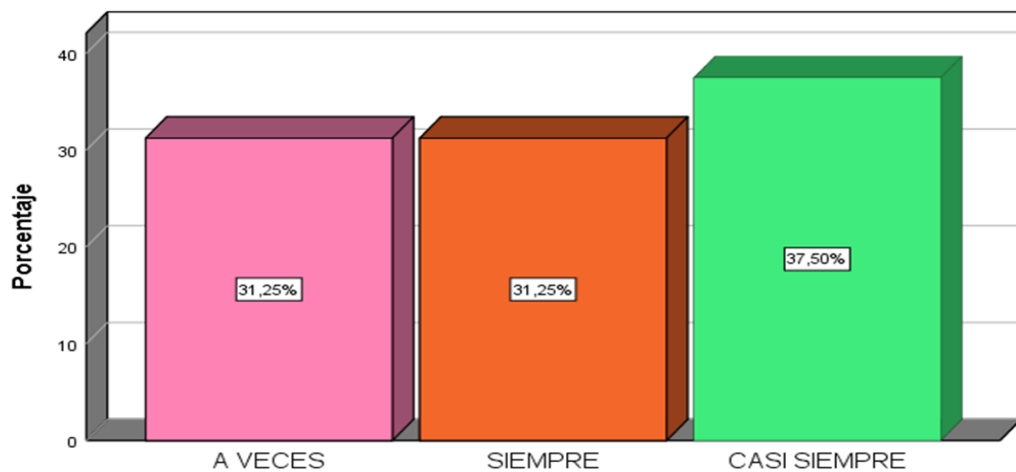
15. ¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?

		<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>	<i>Porcentaje válido</i>	<i>Porcentaje acumulado</i>
Válido	A VECES	10	31.3	31.3	31.3
	SIEMPRE	10	31.3	31.3	62.5
	CASI SIEMPRE	12	37.5	37.5	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 15

¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?



Nota. Encuesta

Observando el Gráfico 15, se percibe que el 37,50 % que representa a 12 encuestados, opinaron que casi siempre es imposible hallar la liquidez general en el Perú; del mismo modo con el mismo porcentaje 31,25 % e igual frecuencia de 10 cada uno, opinaron que siempre y a veces es imposible hallar la liquidez general en el Perú.

Tabla 20

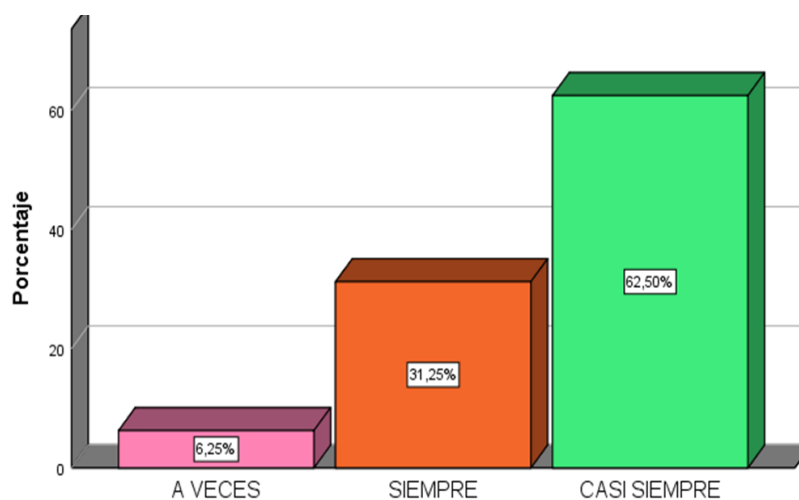
16. ¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido A VECES	2	6.3	6.3	6.3
SIEMPRE	10	31.3	31.3	37.5
CASI SIEMPRE	20	62.5	62.5	100.0
Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta.

Gráfico 16

¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?



Nota. Encuesta

Dirigiendo nuestra mirada al Gráfico 16, se percibe que el 62,50 % que representa a 20 de los encuestados opinaron que casi siempre el ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial, por su parte un 31,25 % o diez encuestados, opinaron que siempre el ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial, y un 6,25 % o dos encuestados opinaron que a veces el ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial.

Tabla 21

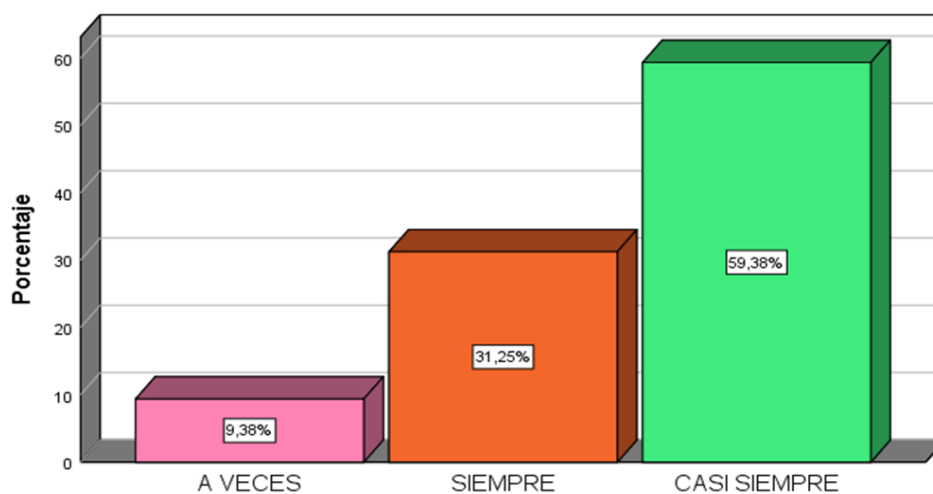
¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	3	9.4	9.4	9.4
	SIEMPRE	10	31.3	31.3	40.6
	CASI SIEMPRE	19	59.4	59.4	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 17

¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?



Nota. Encuesta

Dirigiendo nuestra mirada al gráfico 17, nos muestra que el 59,4 %, que representa a 19 encuestados, opinaron que casi siempre el ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente, de la misma manera un 31,3 % o diez encuestados, opinaron que siempre el ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente, y un 9,4 % o tres encuestados opinaron que el ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente.

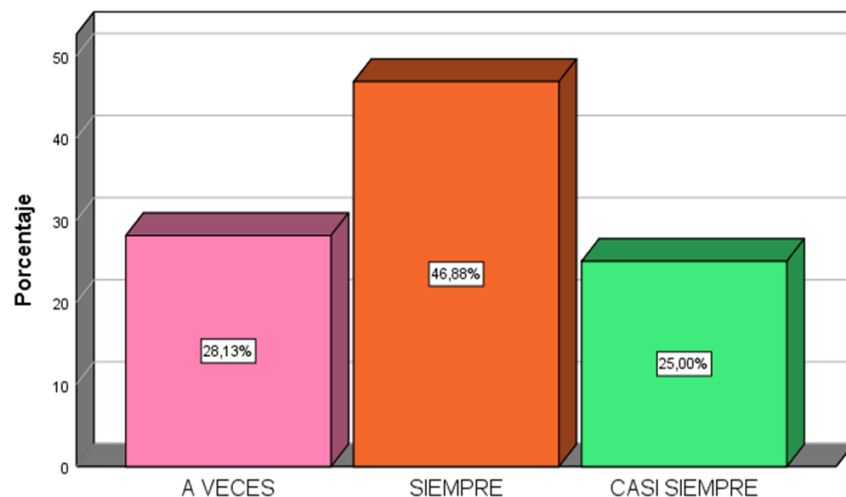
Tabla 22

¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A VECES	9	28.1	28.1	28.1
	SIEMPRE	15	46.9	46.9	75.0
	CASI SIEMPRE	8	25.0	25.0	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota: Encuesta

Gráfico 18 ¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?



Nota. Encuesta.

Mirando el Gráfico 18, se percibe que el 46,88 %, que representa a 15 encuestados, opinaron que siempre el ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial, mientras que el 28,13 % o nueve encuestados, opinaron que a veces el ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente, y un 25 % que representan a ocho encuestados opinaron que casi siempre el ratio de liquidez ácida o rápida da conocer la rentabilidad empresarial,

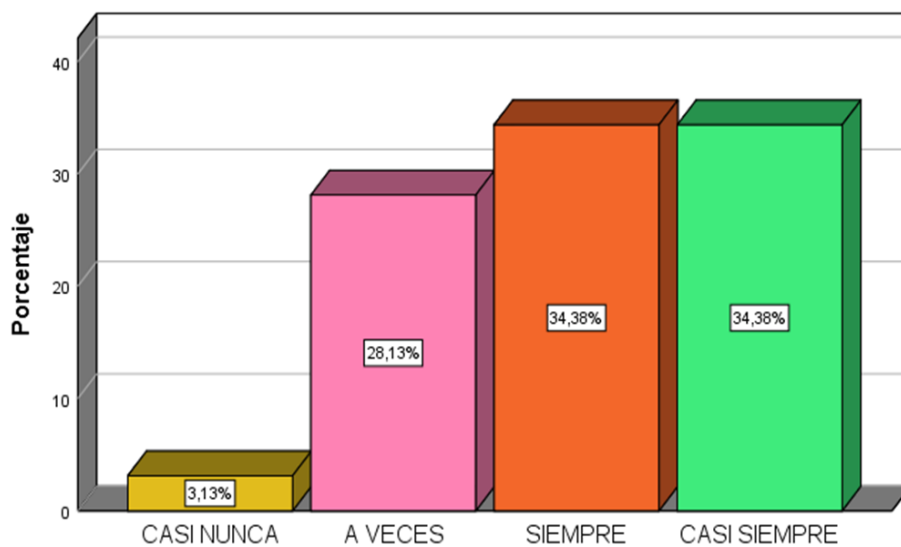
Tabla 23

19. ¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	CASI NUNCA	1	3.1	3.1	3.1
	A VECES	9	28.1	28.1	31.3
	SIEMPRE	11	34.4	34.4	65.6
	CASI SIEMPRE	11	34.4	34.4	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 19. ¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?



Nota. Encuesta

El Gráfico 19, muestra que el 34,4 % con frecuencia 11 en cada caso, opinaron que siempre y casi siempre, respectivamente, consideran importante el ratio de liquidez ácida, asimismo, un 28 % que representa a 9 encuestados, opinaron que a veces es importante el ratio de liquidez ácida, por otra parte el 3,3 % que representa a un encuestado, opinó que casi nunca es importante el ratio de liquidez ácida.

Tabla 24

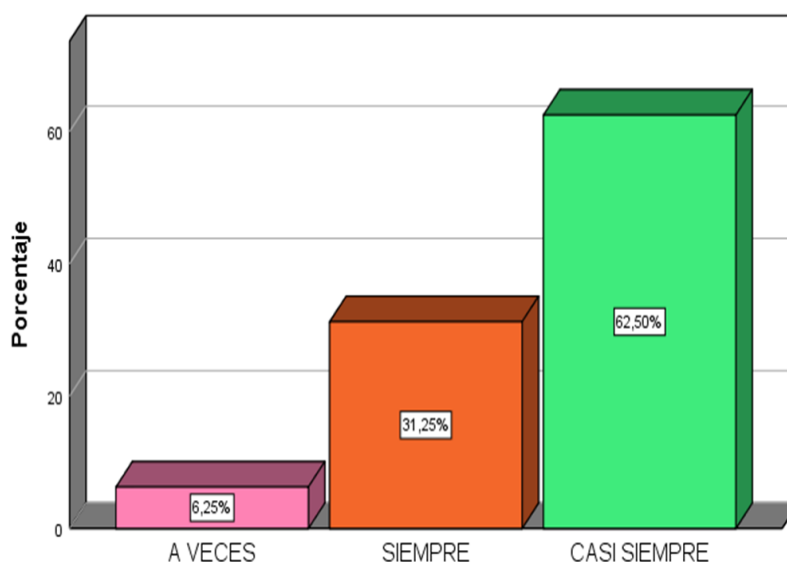
20. Si Ud. fuera empresario. ¿Usaría la liquidez ácida?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	AVECES	2	6.3	6.3	6.3
	SIEMPRE	10	31.3	31.3	37.5
	CASI SIEMPRE	20	62.5	62.5	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta.

Gráfico 20

Si Ud. fuera empresario. ¿Usaría la liquidez ácida?



Nota. Encuesta

Dirigiendo nuestra mirada al Gráfico 20, se puede percibir que el 62,50 % que representa a 20 encuestados, opinaron que casi siempre usarían la liquidez ácida, en cambio un 31,25 % que representa a 10 encuestados, opinaron que siempre usarían la liquidez ácida, y un 6,25 % que representa a 2 de los encuestados, opinaron que a veces usarían la liquidez ácida, en calidad de empresario.

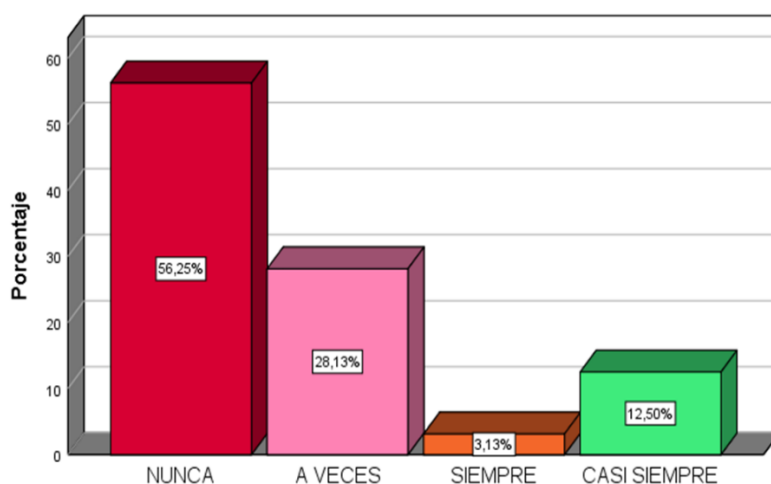
Tabla 25

¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	18	56.3	56.3	56.3
	AVECES	9	28.1	28.1	84.4
	SIEMPRE	1	3.1	3.1	87.5
	CASI SIEMPRE	4	12.5	12.5	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 21 *¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?*



Nota. Encuesta

En el Gráfico 21, se percibe que el 56,3% que representa a 18 encuestados, opinaron que nunca el ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial, de igual manera un 28,13 % que representa a 9 encuestados, opinaron que a veces el ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial, del mismo modo un 12,50 % que representa a 4 encuestados, opinaron que casi siempre el ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial, y un 13 % o

un encuestado opinó que siempre el ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial.

Tabla 26

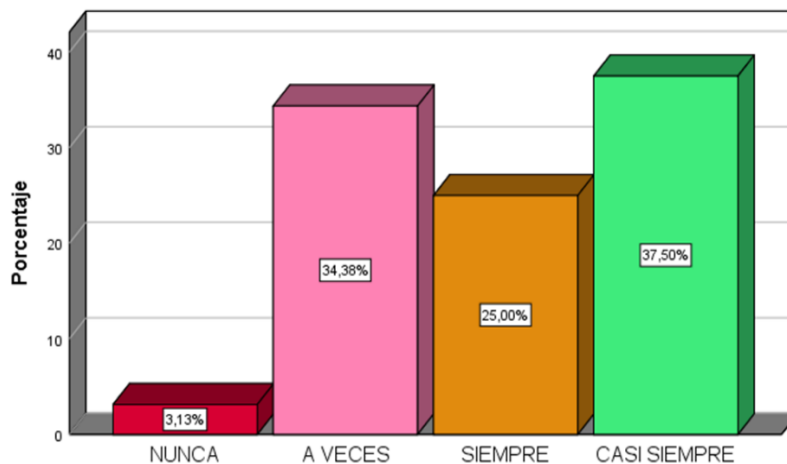
¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	1	3.1	3.1	
	AVECES	11	34.4	34.4	37.5
	SIEMPRE	8	25.0	25.0	62.5
	CASI SIEMPRE	12	37.5	37.5	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 22

¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible?



Nota. Encuesta

El Gráfico 22 revela que el 37,50% de los 12 encuestados cree que casi todas las empresas deben tener dinero en efectivo (cash), mientras que el 34,38% de los 11 encuestados encuestados opinaron que a veces toda empresa debe tener dinero disponible en caja (Tesorería), del mismo modo el 25 % que representa a 8 encuestados opinaron que siempre toda empresa debe tener dinero disponible en caja (Tesorería), y un 3,1 % que

representa a un encuestado opinó que nunca debe tener dinero disponible en caja (Tesorería).

Tabla 27

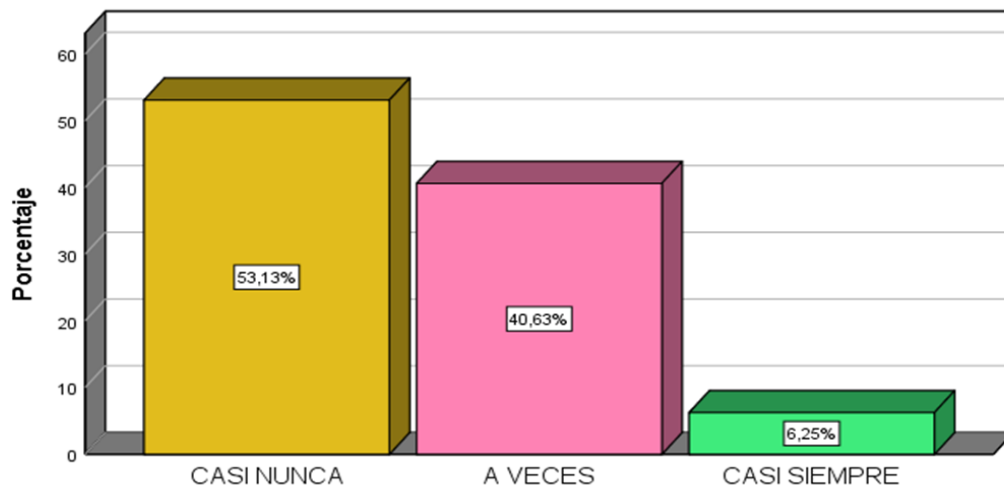
Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿estaría Ud. de acuerdo capacitarse en Ratio de Liquidez Inmediata?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcen acumul
Válido	CASI NUNCA	17	53.1	53.1	
	AVECES	13	40.6	40.6	
	CASI SIEMPRE	2	6.3	6.3	
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 23

Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿estaría Ud. de acuerdo capacitarse en Ratio de Liquidez Inmediata?



Nota. Encuesta

Del Gráfico 23, se percibe que el 53,1 % que representa a 17 encuestados, opinaron que casi nunca estarían de acuerdo capacitarse en Ratio de Liquidez Inmediata, mientras que el 40,6 % que representa a 13 encuestados, opinaron que a veces estarían de acuerdo capacitarse en Ratio de Liquidez Inmediata, y un 6,25 % que representa

a dos encuestados opinaron que casi siempre estarían de acuerdo capacitarse en Ratio de Liquidez Inmediata.

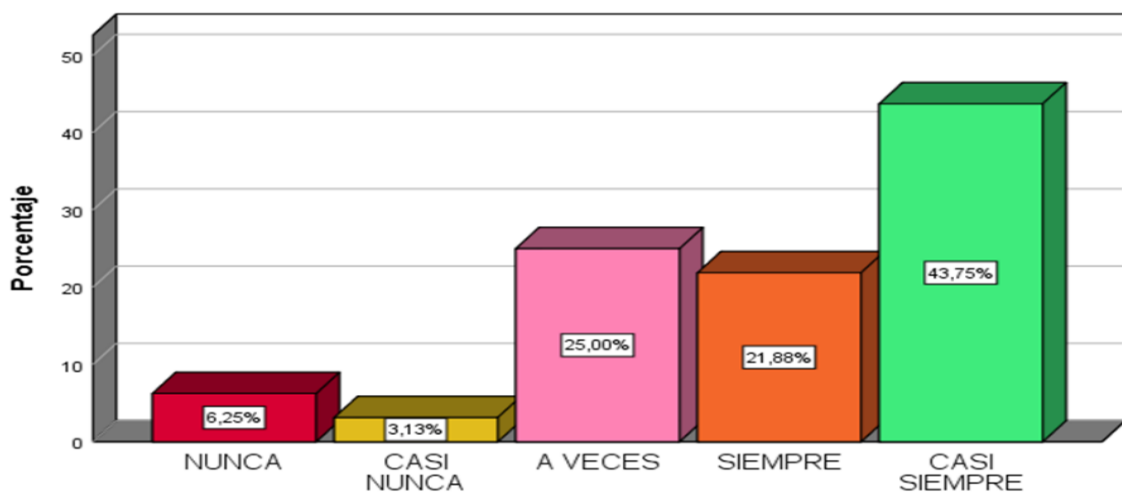
Tabla 28

24 ¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la Liquidez Inmediata?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NUNCA	2	6.3	6.3	6.3
	CASI NUNCA	1	3.1	3.1	9.4
	A VECES	8	25.0	25.0	34.4
	SIEMPRE	7	21.9	21.9	56.3
	CASI SIEMPRE	14	43.8	43.8	100.0
	Total	32	100.0	100.0	

Nota. Encuesta

Gráfico 24 ¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la Liquidez Inmediata?



Nota. Encuesta

. Al observar Gel Gráfico 24, se encontró que el 43,8%, que representa a 14 encuestados, creía que casi siempre ayudaría a la empresa para la que trabaja a mejorar su liquidez inmediata, entretanto, un 25 % que representa a 8 encuestados opinaron que a veces ayudarían a la empresa donde laboran a mejorar la Liquidez Inmediata, mientras que un 21,88 % que representa a 7 encuestados opinaron que siempre ayudarían a la empresa donde laboran a mejorar la Liquidez Inmediata, y 6,25 % que representa a 2 encuestados, opinaron que nunca ayudarían a la empresa donde laboran a mejorar la Liquidez Inmediata.

VARIABLE: CULTURA TRIBUTARIA

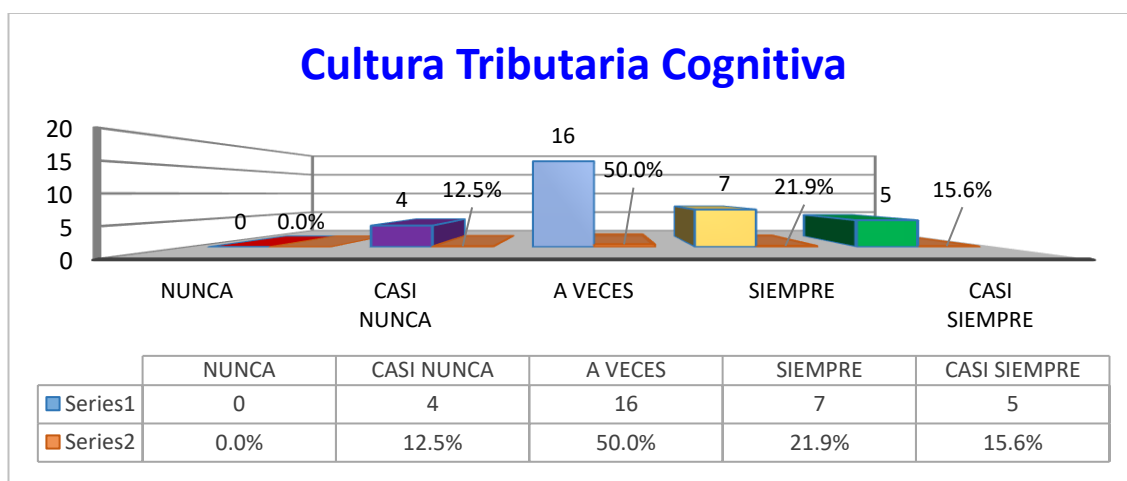
Tabla 29 Cultura Tributaria Cognitiva

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	NUNCA	0	0.0%
2	CASI NUNCA	4	12.5%
3	A VECES	16	50.0%
4	SIEMPRE	7	21.9%
5	CASI SIEMPRE	5	15.6%
	TOTAL	32	100.0%

Nota. Encuesta

Gráfico 25

Cultura Tributaria Cognitiva



Nota. Encuesta

En relación al Gráfico 25, podemos apreciar la frecuencia de los datos agrupados en la dimensión Cultura Tributaria Cognitiva donde se demuestra que 16 trabajadores que representan el 50.00

% de los encuestados, expresaron que a veces muestran tener Cultura Tributaria Cognitiva, sin embargo, el 21.9 %, constituido por 7 trabajadores mostraron siempre tener Cultura Tributaria Cognitiva. Asimismo, 5 de los encuestados que representan el 15,6 % manifestaron que casi siempre mostraron tener Cultura Tributaria Cognitiva, y finalmente 4 de los encuestados o 12,5 %, expresaron que casi nunca muestran Cultura Tributaria Cognitiva.

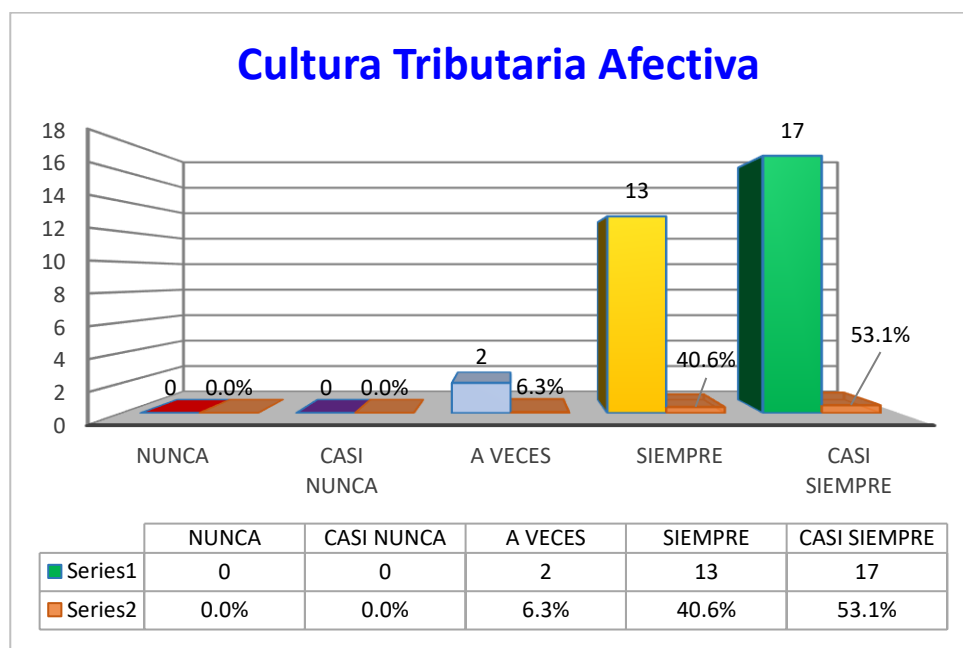
Tabla 30

Cultura Tributaria Afectiva

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	NUNCA	0	0.0%
2	CASI NUNCA	0	0.0%
3	A VECES	2	6.3%
4	SIEMPRE	13	40.6%
5	CASI SIEMPRE	17	53.1%
	TOTAL	32	100.0%

Nota. Encuesta

Gráfico 26



Nota. Encuesta

Prestando atención al Gráfico 26, observamos la distribución de frecuencias de los datos agrupados de la Cultura Tributaria Afectiva, mostrándose que más de la mitad (53,1 %) de los encuestados, opinaron que casi siempre revelan tener Cultura Tributaria Afectiva; sin embargo, el 40,6 % ó 13 trabajadores dicen que siempre muestran tener Cultura Tributaria Afectiva, y un 6,3 % que representa a 2 encuestados dicen que a veces muestran tener Cultura Tributaria Afectiva.

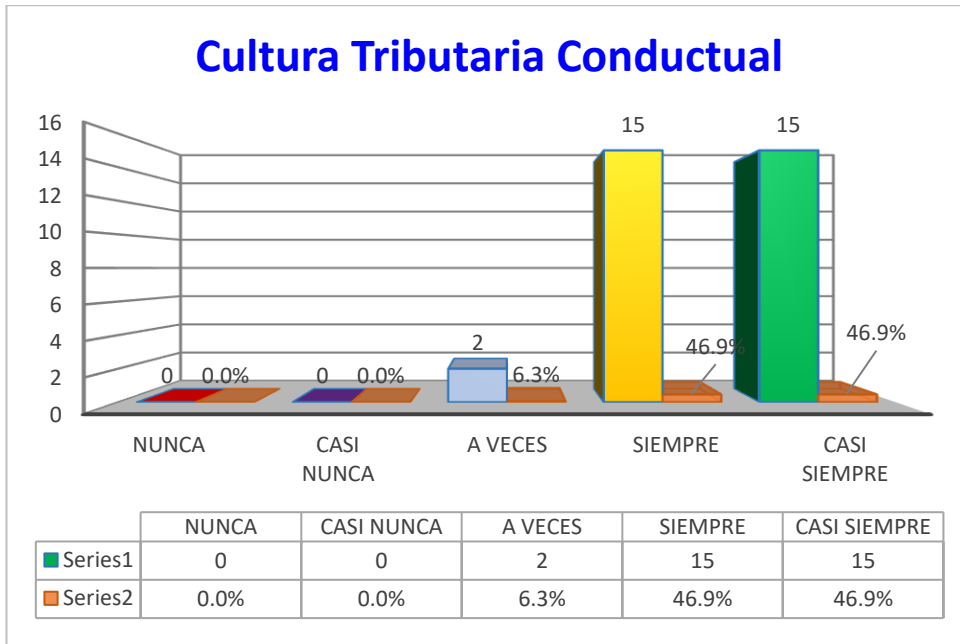
Tabla 31

FRECUENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA CONDUCTUAL	
NIVEL	FRECUENCIA PORCENTAJE
1 NUNCA	0 0.0%
2 CASI NUNCA	0 0.0%
3 A VECES	2 6.3%
4 SIEMPRE	15 46.9%
5 CASI SIEMPRE	15 46.9%
TOTAL	32 100.0%

Nota. Encuesta

Gráfico 27

Cultura Tributaria conductual



Nota. Encuesta

Observando el Gráfico 27, se aprecia la distribución de datos agrupados de la dimensión Cultura Tributaria Conductual, donde el 46,9 % que representa a 15 de los encuestados, afirmaron que siempre muestran tener Cultura Tributaria Conductual y con este mismo porcentaje (46,9 %) y encuestados (15), expresaron que casi siempre muestran Cultura Tributaria Conductual, y finalmente el 6,3 % o dos (2) de los encuestados dijeron que a veces muestran tener Cultura Tributaria.

VARIABLE: LIQUIDEZ

Tabla 32

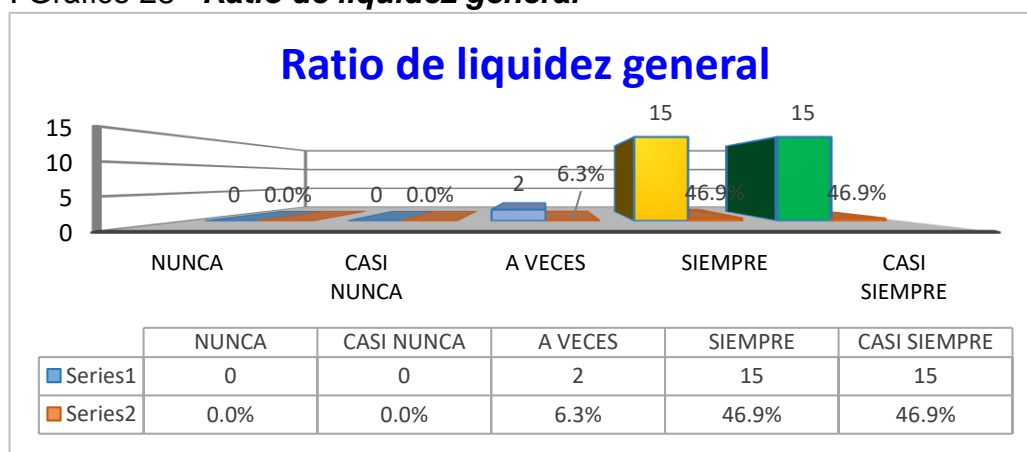
Frecuencias del ratio de liquidez general

Ratio de liquidez general

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.	NUNCA	0	0.0%
2	CASI NUNCA	0	0.0%
3	A VECES	2	6.3%
4	SIEMPRE	15	46.9%
5	CASI SIEMPRE	15	46.9%
	TOTAL	32	100.0%

Nota. Encuesta

. Gráfico 28 **Ratio de liquidez general**



Nota. Encuesta

En el Gráfico 28, se visualiza la distribución de frecuencia de los datos agrupados referente a la dimensión Ratio de Liquidez General donde se tiene que más de la mitad (46,9%) que representa a 15 de los encuestados, manifestaron que casi siempre trabajan con el Ratio de Liquidez General, sin embargo un 46,9 % conformado por 15 encuestados expresaron que a veces hacen uso del Ratio de

Liquidez General y un 6,3 % que representa a 2 encuestados dijeron que a veces tratan con el Ratio de Liquidez General.

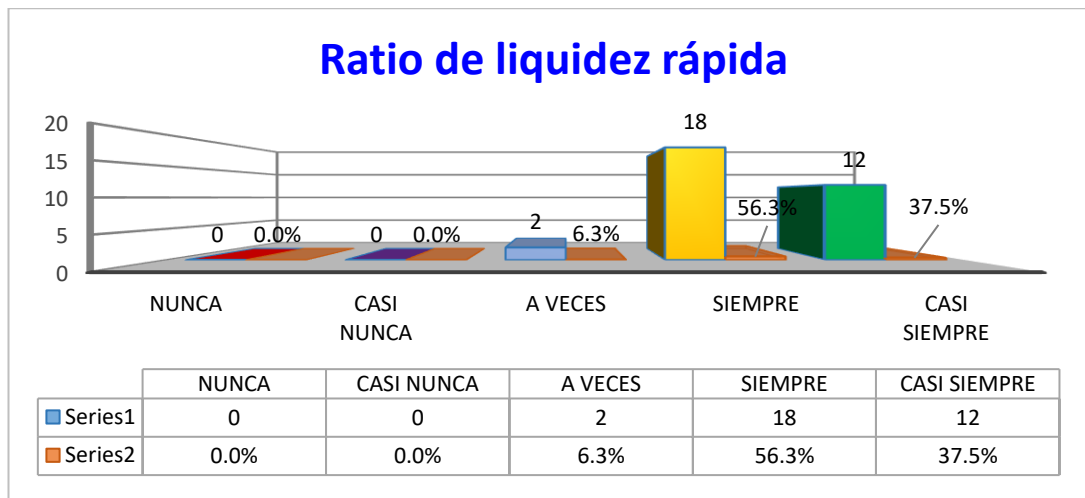
Tabla 33

FRECUENCIAS DEL RATIO DE LIQUIDEZ RÁPIDA

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1 NUNCA	0	0.0%
2 CASI NUNCA	0	0.0%
3 A VECES	2	6.3%
4 SIEMPRE	18	56.3%
5 CASISIEMPRE	12	37.5%
TOTAL	32	100.0%

Nota. Encuesta

Gráfico 29



Nota. Encuesta

Dirigiendo nuestra atención al Gráfico 29, concerniente a las frecuencias de datos agrupados relacionados con el Ratio de liquidez rápida, se tiene que más de la mitad (56,3 %) que representa

a 18 encuestados, expresaron que siempre manejan el Ratio de liquidez rápida; mientras que el 37,5 % ó 12 encuestados, expresaron que casi siempre se relacionan con el Ratio de liquidez rápida, y un 6,3 % ó 2 opinaron que a veces hacen uso del Ratio de liquidez rápida.

Tabla 34

FRECUENCIAS DEL RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA

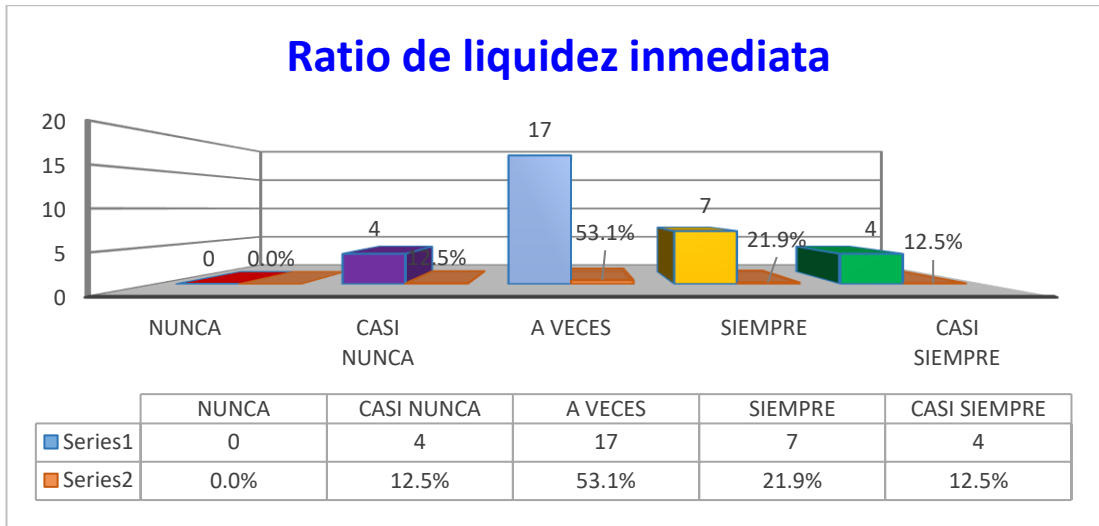
RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA

	NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	NUNCA	0	0.0%
2	CASI NUNCA	4	12.5%
3	A VECES	17	53.1%
4	SIEMPRE	7	21.9%
5	CASI SIEMPRE	4	12.5%
	TOTAL	32	100.0%

Nota. Encuesta

Gráfico 30

Ratio de liquidez inmediata



Nota. Encuesta

.El Gráfico 30, referido a las frecuencias de datos agrupados afines con el Ratio de liquidez inmediata, se tiene que más de la mitad (53,1 %) que representa a 17 de los encuestados opinaron que a veces tienen que ver con el Ratio de liquidez inmediata, mientras un 21,9 % que representa a 7 encuestados, dijeron que siempre manejan el Ratio de liquidez inmediata y un 12,5% que representa 4 encuestados, expresaron que casi nunca usan el Ratio de liquidez inmediata, y con este mismo porcentaje y encuestados, opinan que nunca se relacionan con el Ratio de liquidez inmediata.

VI. ANÁLISIS DE RESULTADOS

6.1. Análisis inferencial

Este apartado se desarrolló con el apoyo del programa SPSS 25.

Correlaciones

Tabla 35

		VAR1	VAR2
Rho de Spearman	VAR1	Coefficiente de correlación	1.000
		Sig. (bilateral)	,925**
		N	32
	VAR2	Coefficiente de correlación	,925**
		Sig. (bilateral)	1.000
		N	32

Nota. Proceso estadístico

6.2. Prueba de normalidad

Se aplicó el estadístico de Shapiro-Wilk, por ser la muestra menor a 50. Esta prueba admitió establecer los estadísticos a usar para la prueba de hipótesis basados en los criterios siguientes:

Ho: Supuesto que niega la hipótesis alterna

Ha: Suposición de algo normal sujeto a demostración.

Tabla 36

Prueba de normalidad de Shapiro-Wilk

Prueba de normalidad <u>Shapiro-Wilk</u>			
Variables/Dimensiones	Estadístico	gl	Sig.
Cultura Tributaria	0,925	32	0,032
Cultura Tributaria Cognitiva	0,931	32	0,042
Cultura Tributaria Afectiva	0,915	32	0,015
Cultura Tributaria Conductual	0,930	32	0,038
Liquidez	0,928	32	0,035
Ratio de Liquidez General	0,748	32	0,000
Ratio de Liquidez Rápida	0,820	32	0,000
Ratio de Liquidez Inmediata	0,787	32	0,000

6.3. Prueba de hipótesis

En la prueba de hipótesis es necesario haber determinado la correlación de estudio, así como la referencia del nivel de significancia 0,05% para el rechazo o aceptación de la hipótesis general e hipótesis específicas y tener en cuenta los criterios siguientes:

Si el nivel de significación recibe un valor de p superior al 0,05% (5%), entonces no se rechaza la hipótesis nula.

Si al nivel de significación se le da un valor menor a 0.05, se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula.

6.3.1. *Prueba de hipótesis general*

Ho: No existe una relación significativa entre la Cultura Tributaria y la Liquidez.

Ha: Existe una relación significativa entre la Cultura Tributaria y la Liquidez.

Tabla 37Prueba de correlación: *Cultura Tributaria y Liquidez*: *Cultura Tributaria y Liquidez*

Correlaciones				
			Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Variable Dependiente: LIQUIDEZ
Rho de Spearman	Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	0,925	0,033**
		Sig. (bilateral)		0.032
		N	32	32
	Variable Dependiente: LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	0,033	0,925
		Sig. (bilateral)	0,035	
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN. Según la Tabla 37, el nivel de correlación entre ambas variables es de p valor 0,033 el mismo que es menor a 0,05, en consecuencia se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna. Existe una correlación significativa entre la Cultura Tributaria y Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA.

6.3.2. Prueba de hipótesis específicas

Hipótesis específica 1

Ho: No es significativa positiva la relación entre la Cultura Tributaria y Ratio de Liquidez General.

Ha: Es significativa positiva la relación entre la Cultura Tributaria y Ratio de Liquidez General.

Tabla 38

Cultura Tributaria y Ratio de Liquidez General.

Cultura Tributaria y Ratio de Liquidez General

Correlaciones				
			Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Variable Dependiente: RATIO DE LIQUIDEZ GENERAL
Rho de Spearman	Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	0,925	0,028
		Sig. (bilateral)		0,032
		N	32	32
	Variable Dependiente: RATIO DELIQUIDEZ GENERAL	Coeficiente de correlación	0,028	0,925
		Sig. (bilateral)	0,025	
		N	32	32
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). (0,005, es un supuesto)				

Nota. Proceso estadístico

INTERPRETACIÓN. Según la Tabla 38, el nivel de correlación entre ambas variables es de p valor 0,028 y por ser menor a 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 2:

Ho: No existe relación sobre beneficios económicos entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Rápida.

Ha: La Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Rápida, se relacionan a través de beneficios económicos

Tabla 39

Prueba de correlación

Correlaciones						
		Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Variable Dependiente: RATIO DE LIQUIDEZ RÁPIDA			
Rho de Spearman	Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	0,925	-	0,038**	
		Sig. (bilateral)			0,032	
		N	32		32	
	Variable Dependiente: RATIO DE LIQUIDEZ RÁPIDA	Coeficiente de correlación	0,038**	0,925		
		Sig. (bilateral)	0,044			
		N	32	32		

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

INTERPRETACIÓN. Según la Tabla 39, el nivel de correlación entre ambas variables es de p valor 0,038, y como este valor es menor que 0,05, entonces la hipótesis nula queda rechazada y se acepta la hipótesis alterna. Hay relación de beneficios económicos entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Rápida en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA.

Hipótesis específica 3

Ho: La relación entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Inmediata, no es significativa.

Ha: Es significativa la relación entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Inmediata

Tabla 40

Prueba de correlación entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Inmediata.

Correlaciones				
			Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Variable Dependiente: RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA
Rho de Spearman	Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA	Coeficiente de correlación	0,925	0,034
		Sig. (bilateral)		0,032
		N	32	32
	Variable Dependiente: RATIO DE LIQUIDEZ INMEDIATA	Coeficiente de correlación	0,034	0,925
		Sig. (bilateral)	0,044	
		N	32	32
** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN. Según la Tabla 40, el nivel de correlación entre ambas variables es de p valor 0,034 y siendo menor que 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 4:

Ho: No es significativa la relación entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Cognitiva.

Ha: Es significativa la relación entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Cognitiva .

Tabla 41:

Relación que existe entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Cognitiva.

Correlaciones				
		Variable Independiente CULTURA TRIBUTARIA COGNITIVA:		Variable Dependiente: LIQUIDEZ
Rho de Spearman	Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA COGNITIVA	Coeficiente de correlación	0,928	0,038
		Sig. (bilateral)		0,035
		N	32	32
	Variable Dependiente: LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	0,038**	0,928
		Sig. (bilateral)	0,042	
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN. Según la Tabla 41, el nivel de correlación entre ambas variables es de p valor 0,038 y siendo este valor menor que 0,05 se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

Hipótesis específica 5.

Ho: No es RELEVANTE el impacto económico que produce la Liquidez y la Cultura Tributaria Afectiva.

Ha: El impacto económico que produce la Liquidez en la Cultura Tributaria Afectiva es RELEVANTE

Tabla 42:

Prueba de correlación: Relación que existe entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Afectiva.

Correlaciones				
			Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA AFECTIVA	Variable Dependiente: LIQUIDEZ
Rho de Spearman	Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA AFECTIVA	Coeficiente de correlación	0,928	0,025**
		Sig. (bilateral)		0,035
		N	32	32
	Variable Dependiente: LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	0,025 **	0,928
		Sig. (bilateral)	0,015	
		N	32	32
**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).				

Nota. Elaboración propia.

INTERPRETACIÓN. De acuerdo a la Tabla 42, el nivel de correlación de ambas variables es p-valor 0.025, el cual es menor a 0.05, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Esto tiene un impacto **ECONÓMICO SIGNIFICATIVO** entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Afectiva de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA.

Hipótesis específica 6:

Ho: Los beneficios que produce la Liquidez en la Cultura Tributaria Conductual NO es FAVORABLE para las Finanzas.

Ha: Los beneficios que produce la Liquidez en la Cultura Tributaria Conductual es FAVORABLE para las Finanzas de la empresa ARIFE EIRL-Chincha, 2022.

Tabla 43:

Prueba de correlación: Relación que existe entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Conductual.

Correlaciones				
			Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA CONDUCTUAL	Variable Dependiente: LIQUIDEZ
Rho de Spearman	Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA CONDUCTUAL	Coeficiente de correlación	0.928	0,036**
		Sig. (bilateral)		0,035
		N	32	32
	Variable Dependiente: LIQUIDEZ	Coeficiente de correlación	0,036**	0,928
		Sig. (bilateral)	0,038	
		N	32	32
<i>Nota.</i> Elaboración propia.				

INTERPRETACIÓN. Según la Tabla 43, el nivel de correlación entre ambas variables es de p valor 0,036 el mismo que es menor que 0,05 rechazándose así la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna.

VII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

7.1. COMPARACIÓN DE RESULTADOS

En este apartado se podrá observar los resultados logrados inmediatamente después de haber aplicado el instrumento definitivo (ver anexo 3, Cuestionario de Cultura Tributaria y Liquidez) que fuera aplicado a la muestra constituida de 32 personas colaboradoras en el presente estudio, los mismo que fueron trabajadores de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA. Previo a la aplicación de dicho instrumento, éste fue sometido a evaluación de su consistencia interna, a fin de tratar de disminuir en lo mínimo errores, ya en su forma, contenido y correlación entre ítems de cada dimensión para luego someterlo a consideración de la institución donde se presentarían los resultados. Asimismo, se elaboró una Matriz instrumental y una ficha de validación de instrumentos de medición para la validación y certificación del instrumento por parte de expertos (ver Anexos 3 y 4 de este estudio), teniendo como resultado su aplicabilidad; también se coordinó con la empresa materia de estudio sobre la autorización de aplicación de dicho instrumento. El instrumento de recojo de datos fue un cuestionario de 24 ítems interrelacionados, con un rango de 4 ítems por dimensión, siendo 3 dimensiones por cada variable, haciendo un total de 12 preguntas por variable y un código por pregunta, en la escala de Likert, 1 para Nunca, 2 para Casi nunca, 3 para Casi nunca, 4 para Siempre y 5 para la alternativa Siempre. No obstante haber tenido como resultado el de Aplicabilidad (ver anexos, numerales 3 y 4 de la validación de instrumentos), por parte de expertos, los datos brindados por los encuestas fueron llevados a la escala α de Cronbach a fin de conocer el nivel de confiabilidad de los ítems por cada dimensión del presente trabajo de investigación, obteniéndose el siguiente resultado: Cultura

Tributaria Cognitiva = 0,65; Cultura Tributaria Afectiva= 0,74 ; Cultura Tributaria Conductual= 0,73, mientras que para la variable Liquidez, los valores para el Ratio de Liquidez General fue: 0,66, el del Ratio de Liquidez Rápida fue: 0,68 y del Ratio de Liquidez Inmediata fue: 0,54, deduciéndose que la confiabilidad de la prueba va de $\alpha = 0,54$ (Confiabilidad baja) a $\alpha=0,65 - 0,66 - 0,68$ (Muy confiable) y valores como $\alpha = 0,73 - 0,74$ (Excelente confiabilidad) y promediando los valores de las dimensiones para la variable independiente (Cultura Tributaria), ésta tendría un $\alpha = 0,624$, mientras que el de la Variable Dependiente (Liquidez) sería $\alpha = 0,577$, resultando ambas variables con nivel de confiabilidad. La medida de fiabilidad se hizo a través del alfa de Cronbach que establece los ítems (medidos en escala tipo Likert), cuantifica un mismo constructo y que están altamente correlacionados (Welch & Comer, 1988). Cuanto más cerca se encuentre el valor del alfa a 1 mayor es la consistencia interna de los ítems analizados. La fiabilidad de la escala debe obtenerse siempre con los datos de cada muestra para garantizar la medida fiable del constructo en la muestra concreta de investigación.

Continuando en la obtención de estadísticos, se logró determinar el Rho de Spearman para cada variable, y poder determinar si las dos variables están correlacionadas, es decir, el grado de asociación entre dos variables, que hablar del coeficiente de correlación no es lo mismo. Sus valores van de -1 a 1. En el presente estudio los estadísticos de las variables se pueden apreciar en la Tabla 43, deduciéndose que sus valores se acercan a 1, indicando que dichas variables están debidamente correlacionadas y servirán para la prueba de hipótesis, rechazar o aceptar hipótesis, conforme se puede apreciar las pruebas de hipótesis de esta investigación. Así al probar nuestra hipótesis general se obtuvo un coeficiente de correlación de 0,033 el mismo

que es $p < 0,05$, permitiendo rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna. Se logró obtener resultados de la encuesta especialmente de la cultura tributaria afectiva donde la mitad (53,1 %) de los encuestados, opinaron que casi siempre revelan tener Cultura Tributaria Afectiva; sin embargo, el 40,6 %, ó 17 trabajadores dicen que siempre muestran tener Cultura Tributaria Afectiva, y un 6,3 % que representa a 2 encuestados dicen que a veces muestran tener Cultura Tributaria Afectiva; dichos resultados al compararlos con el de Ruiz & Segura (2012) afirmando que el 45% de los encuestados dijeron no conocer sus deberes como contribuyentes; mientras un 40% afirma si conocerlos y un 15 % no responde, deduciéndose que es necesario de manera urgente la capacitación de los trabajadores y todo ciudadano en formación cívico-tributaria por parte del Estado y empresas públicas o privadas. Asimismo Terrones (2021) muestra que la variable Obligación Tributaria, de los 30 encuestados, revelan que el 36,67 % se inclinaron por la respuesta casi nunca, el 33,33%, casi siempre, el 23,33 % A veces; y el 6,67 % siempre, como sucede en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, donde se ha podido detectar que existe incumplimiento de pago de tributos al Estado, tales como Impuesto General a la Venta (IGV), Renta de tercera categoría, ITAN, así como la falta de liquidez en Tesorería, perjudicando a sus proveedores para lo cual solicita al banco pagaré a fin de cumplir sus obligaciones con sus proveedores, en ciertas oportunidades.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta que al final de toda investigación es necesario realizar conclusiones, así en nuestra investigación queda demostrado que entre la Cultura Tributaria y Liquidez existe un nivel de relación muy confiable ($Rho = 0,925$; $p = 0,033$ & $lt; 0,05$)

percibiendo que a mejor Cultura Tributaria mejor será la liquidez en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA.

Asimismo, se logró el objetivo general de investigación como es analizar la relación entre la Cultura Tributaria y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL- CHINCHA.

Del mismo modo, fue posible lograr los objetivos específicos de la presente investigación, precisando que existe relación entre la variable independiente (Cultura Tributaria) y las dimensiones de la liquidez (Ratios de Liquidez: General, Rápida e Inmediata)), así como la variable (Dependiente) Liquidez y la Cultura Tributaria (Cognitiva, Afectiva y Conductual).

También se logró demostrar las hipótesis aplicando el estadístico de Shapiro-Wilk con un valor de $p < 0,05$, que permite rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar las hipótesis alternas (H_a).

De la misma forma, se logró determinar la medida de correlación de los ítems que forman la escala de confiabilidad por dimensión y variable de estudio, lográndose que α alcance valores que oscila entre 0,54 (Confiabilidad baja), 0,65 (Confiable) , **0,66-068** (Muy confiable) y 0,73-0,74 (Excelente confiabilidad).

Finalmente, se logró determinar el coeficiente de correlación de las variables de estudio, según la escala -1 y 1, lográndose conocer que las variables y sus dimensiones del presente estudio están debidamente correlacionadas.

RECOMENDACIONES

Considerando que nada es perfecto, siempre falta algo, se hace necesario sugerir modestia aparte a la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, pague sus impuestos según el cronograma de la SUNAT y poder así acogerse al IGV JUSTO con beneficio a fraccionamiento a 6 meses a un (1) año, en el caso que lo amerita.

También es recomendable que la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA promueva la capacitación de sus trabajadores en Cultura Tributaria y Liquidez, porque muchos de ellos desconocen parcialmente la importancia de dichos temas

Es recomendable que la empresa periódicamente y de manera inopinada evalúe a sus trabajadores en Cultura Tributaria y Liquidez empresarial.

REFERENCIAS:

Álvarez et al. (2013). *Estado de flujo de efectivo y su importancia para la toma de decisiones financieras*- Instituto Tecnológico de Sonora, México.

<https://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/documents/no65/66.pdf>

Amasifuen Reátegui, Manuel. *Revista de Investigación de Contabilidad*. I(2016/2/4). *Revista Universidad Peruana Union*.(p. 73- 90).

https://scholar.google.com/citations?view_op=view_citation&hl=en&user=dNidCI0AAAAJ&citation_for_view=dNidCI0AAAAJ:Tyk-4Ss8FVUC

Ávila Acosta Roberto B. *Metodología de la investigación: cómo elaborar la tesis y/o investigación*. (2001, p. 87).

<http://biblioteca.unfv.edu.pe/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=21012>.

Avalos Paredes, Juan Carlos. Tesis: *“La evasión tributaria en los comerciantes del distrito de Santiago de Ica y su incidencia en la recaudación fiscal”*. Universidad Nacional Federico Villarreal, para optar el Grado Académico de : Maestro en Tributación, Lima-Perú, 2019.

<https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/2716/AVALOS%20PAREDES%20JUAN%20CARLOS%20-%20MAESTR%c3%8dA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

BBC News Mundo: Cristina J. Orgaz @cjorgaz. *Las 5 empresas más endeudadas del mundo*. 19 octubre 2022

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-63299850>

Campos, M. & Matus, C., (2017): *Análisis de la Cultura Cívico-Tributaria de los Estudiantes que cursan cuarto medio en Establecimientos Públicos de la Comuna de San Carlos*. Chile.

<http://repobib.ubiobio.cl/jspui/bitstream/123456789/2561/1/Matus%20Campos%2C%20Cristian%20Antonio.pdf>.

Bernal Torres César Augusto (2012). Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales, Tercera edición- Universidad de La Sabana, Colombia
<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Bernal Domínguez, Deyanira; Amat Salas, Oriol (2012). Anuario de ratios financieros sectoriales en México para análisis comparativo empresarial. Universidad Autónoma Indígena de México El Fuerte, México. (p. 277).
<https://www.redalyc.org/pdf/461/46125172003.pdf>.

Coronado Valdera, Edinson La Rosa. Tesis: *Cultura Tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el área de Administración Tributaria de la Municipalidad Distrital de Mórrope, 2018 – 2020*, Chiclayo-Perú, (2021). Recuperado de
https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/3996/1/TL_Coronado Valdera Edinson.pdf.

Coronel Facundo, Leyla Maribel/ Lozada Chamaya, Lady/ Oblitas Otero, Roberto Carlos. (noviembre-diciembre, 2021). Cultura Tributaria y el cumplimiento del pago del IUS de los microempresarios de la Urb. Mirasol II, Jaén 2020. Perú. Revista Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar-México. Volumen 5, Número 6. Recuperado el 16 de octubre de 2022- 13:30 h.
[https://doi.org/10.94-Texto del artículo-4164-1-10-20211115 \(2\)](https://doi.org/10.94-Texto del artículo-4164-1-10-20211115 (2))

Currículo Nacional Por Nivel del Año Lectivo 2021 MINEDU-
12 ene 2021 — Currículo Nacional Por Nivel del Año. Lectivo **2021**
[MINEDU][INICIAL- PRIMARIA-SECUNDARIA].

<https://www.siagie.org> › 2021/01/12 › docentes-curricu...

Chumpitaz Santillan, Crhistopher; Jose Manuel Malasquez Montellanos; Katherine Isabel Mostacero Mostacero: Chumpitaz, et a., (2019). “*La gestión de las cuentas por cobrar y su influencia en la liquidez de la empresa AUSA ADUANAS S.A.*”- Universidad Tecnológica del Perú (UTP). Para optar el Título Profesional de Contador Público. Lima – Perú 2019.

https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/3548/Crhistopher%20Chumpitaz_Katehrine%20Malasquez_Gilmer%20Mostacero

El Contador Profesional © 2021. (mayo 2020). *Los elementos de la Cultura Tributaria*. Recuperado el 12 de octubre 2022

<https://www.elcontadorprofesional.com/-2021>.

El Contador Profesional © 2021. *¿Qué es una cultura tributaria y para qué sirve?.*)

<https://www.elcontadorprofesional.com/2020/05/que-es-una-cultura-tributaria-y-para-que-sirve.html#:~:text=La%20cultura%20tributaria%20constituye,y%20de%20car%C3%A1cter%20universal.&text=La%20cultura,car%C>

Eslava Jaime José. Tesis: Análisis económico financiero de gestión empresarial- (2002, p. 171).

[https://books.google.com.pe/books?id=G782j28CNo8C&pg=PA171&lpg=PA171&dq=Eslava+\(2002\)-+Dimensiones+de+la+liquidez&source=bl&ots=0hzi09QKK_&sig=ACfU3U07UCXigu3bPS62KcTMNtbGhD4DZQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiH3uKhu8P9AhVzIrkGHUecBrAQ6AF6BAgtEAM#v=onepage&q=Eslava%20\(2002\)-%20Dimensiones%20de%20la%20liquidez&f=false](https://books.google.com.pe/books?id=G782j28CNo8C&pg=PA171&lpg=PA171&dq=Eslava+(2002)-+Dimensiones+de+la+liquidez&source=bl&ots=0hzi09QKK_&sig=ACfU3U07UCXigu3bPS62KcTMNtbGhD4DZQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwiH3uKhu8P9AhVzIrkGHUecBrAQ6AF6BAgtEAM#v=onepage&q=Eslava%20(2002)-%20Dimensiones%20de%20la%20liquidez&f=false)

Gestión-Diario. Javier Prialé: *Sube número de grandes empresas con riesgo de incumplimiento de deudas en un año.* Lima, 23/11/2022 07:26 p.m.

https://gestion.pe/economia/sube-numero-de-grandes-empresas-con-riesgo-de-incumplimiento-de-deudas-en-un-ano-noticia/?ref=gesr#google_vignette

Gutiérrez Hernández Gloria del Carmen. *Teoría de la toma de decisiones.* (2014, marzo 3 p). . <https://www.gestiopolis.com/teoria-de-la-toma-de-decisiones-definicion-etapas-y-tipos/>

Macedo Caldua, Yeny Yaneth. Tesis: *La Cultura Tributaria y las Obligaciones Tributaria en Comerciantes de los mercados de abasto de Lima e Ica, 2021.*

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/90924/Macedo_CYY-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Méndez Ceja, María De los Ángeles. Tesis: *Causas determinantes del incumplimiento tributario del impuesto sobre la renta de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales en Altamira, Tampico y Madero, Tamaulipas.* México. 2019. Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Contaduría Pública y Administración. Para obtener el Grado de Doctor en Contaduría. <http://eprints.uanl.mx/21362/1/1080314020.pdf>

Noroña Vasconez, Daniela Monserrat. Tesis: *Herramientas de control de liquidez aplicables a las PYME de la ciudad de Quito* (2018). Ecuador.

<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6147/1/T2578-MBA-Noro%c3%b1a-Herramientas.pdf>

- Peña Alarcón, Luis Alejandro. Tesis: *Evasión de impuestos del Regimen Tributario del nuevo RUS en las micro y pequeñas empresas del Perú: caso asociación de Comerciantes del Mercado Ferial de Chincha Alta, 2017*. Universidad Católica Los Ángeles-Chimbote-Lima-Perú, (2018).
http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/9187/EVASION_%20IMPUESTOS_PENA_ALARCON_LUIS_b
- Quipukamayoc –Revista- UNMSM-Vol. 26 Núm. 50 (2018). Editorial San Marcos. Lima-Perú.
<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/issue/view/1306>
- Quispe, et al. 2020, citado por Facundo et al.2020 p. 5. Revista Ciencia Latina- Jaén. Perú.
<http://1094-Texto del artículo-4164-1-10-2021111...>
- Ramirez Villacrez Narda Jasmin / Carlos Humberto Trinidad Chuquillanqui. Tesis: *Cultura Tributaria y su influencia en la liquidez de la empresa Josmart Producciones S.A.C. en el distrito de San Isidro, 2019*.Lima.
https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/26356/Ramirez%20Villacrez%2c%20Narda%20Jasmin.pdf?sequence=2&isAllowed=y tia_dul
- Roca, Carolina. *Estrategias para la formación de la cultura tributaria – Asamblea General del CIAT N° 42, Guatemala, 2008- Serie Temática Tributaria N°15 Setiembre 2011 Asistencia al Contribuyente* p. 66.
- Ruiz Vivas, Brad y Segura Espinoza, abril, 2022: Tesis: *“Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento de deberes formales y materiales de los microempresarios del Mercado Central de Alajuela, Costa Rica, durante el año 2021”*
<https://repositorio.utn.ac.cr/bitstream/handle/20.500.13077/664/CULTURA%20TRIBUTARIA%20Y%20SU%20RELACION.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rus, E. (05 febrero, 2021). Investigación descriptiva. Qué es, definición y concepto. *Economipedia.com*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-descriptiva.html>

Solórzano Tapia, Dulio Leonidas (2011): *La cultura tributaria, un instrumento para combatir la evasión tributaria en el Perú*. [https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/\\$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/03959836C65E2E5805257C120081DB15/$FILE/cultura_tributaria_dulio_solorzano.pdf)

Terrones Mejía, Dallanna Jacqueline. Tesis: *Cultura Tributaria y su relación con las obligaciones tributarias de los microempresarios ubicados en el Boulevard del Cuero del distrito de Villa el Salvador-Lima-Perú, 2021*. Recuperado de <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1578/Terrones%20Mej%C3%ADa%2c%20Dallanna%20Jacqueline.pdf?se>

ANEXOS:

ANEXO 1: Matriz de consistencia

ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos

2.1. Matriz instrumental

2.2. **Cuestionario** - _ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022

ANEXO 3: Ficha de validación de instrumentos de medición

3.1. Certificado de validez de contenido del Instrumento

3.2. Encuesta (Apreciación de expertos:2)

ANEXO 4: Base de datos (Matriz)

ANEXO 5: Informe de Turnitin al 28 % de similitud

ANEXO 6: Evidencia fotográfica

Anexo1: Matriz de CONSISTENCIA

Título: *Cultura Tributaria y la Liquidez de la empresa ARIFE*

***EIRL-Chincha-2022.* Responsable: Saravia Valenzuela, Roger**

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p>Problema general: Determinar la relación entre la Cultura Tributaria y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL – CHINCHA 2022.</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>PE 1: ¿Qué relación existe entre la Cultura Tributaria Cognitiva y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022?.</p> <p>PE 2: ¿Qué efectos produce Cultura Tributaria Afectiva en la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022?</p> <p>PE 3: ¿Qué relación existe entre Cultura Tributaria Conductual y</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre la Cultura Tributaria y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL – CHINCHA 2022.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>OE1: Conocer la relación entre la Cultura Tributaria Cognitiva y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.</p> <p>OE 2: Precisar los efectos de la Cultura Tributaria Afectiva sobre la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.</p> <p>OE 3: . Identificar la relación entre la Cultura Tributaria Conductual y la Liquidez de</p>	<p>Hipótesis general: Existe una Relación significativa entre la Cultura Tributaria y la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL – CHINCHA, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>HE 1: Existe una relación significativa positiva entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez General en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.</p> <p>HE 2: . Existe una relación de beneficios económicos entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Rápida en la empresa ARIFE EIRL-</p>	<p>Variable 1: Cultura Tributaria.</p> <p>Dimensiones: D1: Cognitiva D2: Afectiva D3: Conductual.</p> <p>Variable 2: Liquidez</p> <p>Dimensiones: D1: Ratios de liquidez general</p> <p>D2: Ratio de liquidez rápida.</p> <p>D3: Ratio de liquidez inmediata.</p>	<p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Aplicada</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo-Explicativo</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p> <p>Descriptivo-correlacional</p> <p>Población y Muestra: 32 colaboradores-trabajadores de Empresa ARIFE EIRL-CH.</p> <p>Técnicas e instrumentos:</p> <p>Técnica: La encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Técnicas de análisis y procesamiento de datos.</p>

<p>la Liquidez de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022?.</p> <p>PE 4. ¿Cuál es el nivel de relación que existe entre el Ratio de Liquidez General y la Cultura Tributaria de la empresa en ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022?</p> <p>PE 5: ¿Qué impacto produce el Ratio de Liquidez Rápida en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022</p> <p>PE 6: .Qué beneficios produce el Ratio de Liquidez</p>	<p>la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022.</p> <p>OE 4: . Diagnosticar el nivel de relación que existe entre el Ratio de Liquidez General y la Cultura Tributaria en la empresa ARIFE EIRL – CHINCHA, 2022.</p> <p>OE 5: Determinar el impacto financiero que produce el Ratio de Liquidez Rápida en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE E.I.R.L.-CHINCHA, 2022.</p> <p>OE 6: Identificar los beneficios que produce el Ratio de Liquidez Inmediata en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE EIRL – Chinchá, 2022.</p>	<p>CHINCHA, 2022</p> <p>HE 3: Existe una relación significativa entre la Cultura Tributaria y el Ratio de Liquidez Inmediata de la empresa ARIFE EIRL-2022,</p> <p>HE 4: Existe una relación significativa entre la Liquidez y la Cultura Tributaria Cognitiva de la empresa ARIFE EIRL-2022</p> <p>.HE 5: El impacto económico que produce la Liquidez en la Cultura Tributaria Afectiva es RELEVANTE para la empresa ARIFE EIRL-Chinchá, 2022..</p> <p>HE 6: Los beneficios que produce la Liquidez Inmediata en la Cultura</p>		<p>Se tendrá en cuenta las fases siguientes: Reconocimiento de las variables (Discretas o Continuas). Análisis estadístico (Codificación, tabulación, y el tratamiento estadístico de los datos), se hará mediante un programa informático, (softwares informáticos) obteniendo tablas (cuadros) y gráficos para su interpretación, formulación de resultados y conclusiones.</p>
--	--	---	--	---

Inmediata en la Cultura Tributaria de la empresa ARIFE EIRL – CHINCHA, 2022?		Tributaria Conductual es FAVORABLE para las Finanzas de la empresa ARIFE EIRL-Chincha, 2022. .		
--	--	---	--	--

Nota. Elaboración propia.



ANEXO 2: Instrumentos de recolección de datos

2.1. Matriz instrumental

Título: “La Cultura Tributaria y la liquidez en la empresa ARIFE EIRL, Chincha 2022”.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL / ÍTEMS	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
CULTURA TRIBUTARIA	Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad mental. • Nivel de pensamiento Crítico. 	¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer?	Técnica: <u>Encuesta</u> Instrumento: <u>Cuestionario</u> <u>NIVELES Y RANGO</u> Casi siempre (5) Siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?	
			¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar?	
			¿Con la recaudación fiscal la sociedad tendría servicios básicos?	
	Afectiva	Voluntad, interés, nivel de conciencia, madurez emocional	¿Paga sus impuestos por voluntad propia?	
			¿Muestra interés por pagar sus impuestos?	
			¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?	
			¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?	
	Conductual	Respeto, responsabilidad, cooperación	¿Se considera respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?	
			¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad en el pago de sus impuestos?	
			¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?	
			¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?	
LIQUIDEZ	Ratio de liquidez general	Productividad Rentabilidad y lucro	¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?	<u>TIPO DE VARIABLE:</u> Cuantitativa continua
			¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?	
			¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?	
			¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?	
	Ratio de liquidez rápida	Productividad Rentabilidad y lucro	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?	
			¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?	
			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera importante el ratio de liquidez ácida? • Si Ud. fuera empresario, ¿usaría la liquidez ácida? 	
			¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?	
	Ratio de liquidez inmediata	Productividad Rentabilidad y lucro	¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible en caja (Tesorería)?	
			Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿Estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?	
			¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?	
			¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?	

2.2. Cuestionario - _ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022

El presente cuestionario es un instrumento de uso académico para la investigación titulada “**_CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022**”, compuesta por 24 enunciados y las respuestas son de carácter académico

INSTRUCCIONES: A continuación, lea cada pregunta y responda con veracidad y honestidad; cada una presenta cinco alternativas, priorice las preguntas y marque con una (X) la respuesta que Ud. crea conveniente.

OPCIONES DE RESPUESTA:

- 5 = Casi siempre
4 = Siempre
3 = A veces
2 = Casi nunca
1 = Nunca

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Cultura tributaria cognitiva					
1.	¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer?					
2.	¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?					
3.	¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar al Estado?					
4.	¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?					
	Cultura tributaria afectiva	1	2	3	4	5
5.	¿Paga sus impuestos por voluntad propia?					
6.	¿Muestra interés por pagar sus impuestos?					
7.	¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?					

8.	¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?					
	Cultura tributaria conductual	1	2	3	4	5
9.	¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad tributaria?					
10.	¿Es Ud. Respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?					
11.	¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?					
12.	¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?					
	Ratio de liquidez general	1	2	3	4	5
13.	¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?					
14.	¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?.					
15.	¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?					
16.	¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?					
	Ratio de liquidez rápida	1	2	3	4	5
17.	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?					
18.	¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?					
19.	¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?					
20.	Si Ud. fuera empresario, ¿usaría la liquidez ácida?					
	Ratio de liquidez inmediata					
21.	¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?					
22.	¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible en caja (Tesorería)?.					
23.	Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿Estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?					
24.	¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?					

Nota: Elaboración propia



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE ICA

CARTA DE PRESENTACIÓN

Señor(a): Mg. **Jacobo Ramos Edgardo Artemio**

Presente **Saravia Valenzuela Roger**

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS.

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y; asimismo, hacer de su conocimiento que siendo estudiante de la Escuela de Contabilidad de la UAI, con sede Chincha, promoción 2022-2, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar la investigación para optar el título profesional de Contador.

El título del Proyecto de investigación es: "**La Cultura Tributaria y la liquidez en la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA,2022**" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a Ud. ante su connotada experiencia en tema Auditoría y/o investigación.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene lo siguiente:

- Carta de presentación.
- Matriz instrumental
- El instrumento
- Certificado de validez de contenido de los instrumentos
- Protocolo de evaluación del instrumento.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración, me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente

Atentamente

Saravia Valenzuela, Roger

D.N.I: 42595946



Matriz instrumental

Título: “La Cultura Tributaria y la liquidez en la empresa ARIFE EIRL, Chincha 2022”.

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	DEFINICIÓN INSTRUMENTAL / ÍTEMS	TÉCNICA/ INSTRUMENTO
CULTURA TRIBUTARIA	Cognitiva	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad mental. • Nivel de pensamiento crítico. 	¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer’?	Técnica: <u>Encuesta</u> Instrumento: <u>Cuestionario</u> NIVELES Y RANGO Casi siempre (5) Siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
			¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?	
			¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar?	
			¿Con la recaudación fiscal la sociedad tendría servicios básicos?	
	Afectiva	Voluntad, interés, nivel de conciencia, madurez emocional	¿Paga sus impuestos por voluntad propia’?	
			¿Muestra interés por pagar sus impuestos?	
			¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?	
	Conductual	Respeto, responsabilidad, cooperación	¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?	
			¿Se considera respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?	
			¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad en el pago de sus impuestos?	
			¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?	
			¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?	
LIQUIDEZ	Ratio de liquidez general	Productividad Rentabilidad y lucro	¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?	TIPO DE VARIABLE: Cuantitativa continua
			¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?.	
			¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?	
			¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?	
	Ratio de liquidez rápida	Productividad Rentabilidad y lucro	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?	
			¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?	
			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Considera importante el ratio de liquidez ácida? • Si Ud. fuera empresario, ¿usaría la liquidez ácida? 	
	Ratio de liquidez inmediata	Productividad Rentabilidad y lucro	¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?	
			¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible en caja (Tesorería)?.	
			Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿Estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?	
¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?				



CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA
ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022

El presente cuestionario es un instrumento de uso académico para la investigación titulada “**CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022**”, conformada por 24 enunciados y las respuestas son de carácter académico

INSTRUCCIONES: A continuación, lea cada pregunta y responda con veracidad y honestidad; cada una presenta cinco alternativas, priorice las preguntas y marque con una (X) la respuesta que Ud. crea conveniente.

OPCIONES DE RESPUESTA:

- 5 = Casi siempre
4 = Siempre
3 = A veces
2 = Casi nunca
1 = Nunca

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Cultura tributaria cognitiva					
1.	¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer?	X				
2.	¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?				X	
3.	¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar al Estado?	X				
4.	¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?				X	
	Cultura tributaria afectiva	1	2	3	4	5
5.	¿Paga sus impuestos por voluntad propia?				X	
6.	¿Muestra interés por pagar sus impuestos?				X	
7.	¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?				X	
8.	¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?				X	
	Cultura tributaria conductual	1	2	3	4	5
9.	¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad tributaria?				X	

10	¿Es Ud. Respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?				x	
11	¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?				x	
12	¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?				x	
	Ratio de liquidez general	1	2	3	4	5
13	¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?				x	
14	¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?.	x				
15	¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?	x				
16	¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?				x	
	Ratio de liquidez rápida	1	2	3	4	5
17	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?				x	
18	¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?				x	
19	¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?				x	
20	Si Ud. fuera empresario, ¿usaría la liquidez ácida?				x	
	Ratio de liquidez inmediata					
21	¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?				x	
22	¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible en caja (Tesorería)?.				x	
23	Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿Estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?				x	
24	¿Ayudaría Ud. A la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?				x	

Opinión de aplicabilidad: Aplicable (x) Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./Mg/CP: Jacobo Ramos Edgardo Artemio

N° de años de Experiencia profesional: 30 años

1. **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
2. **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
3. **Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Chincha, 18 de noviembre del 2022.



Firma del Experto

Informante



FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE CONTABILIDAD

Certificado de validez de contenido del Instrumento que mide

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
		M	D	A	M	M	D	A	M	M	D	A	M	
	Cultura tributaria cognitiva													
1.	¿En su opinión, la SUNAT debe desaparecer?				X				X					X
2.	¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?				X				X					X
3.	¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar al Estado?				X				X					X
4.	¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?				X				X					X
	Cultura tributaria afectiva													
5.	¿Paga sus impuestos por voluntad propia?				X				X					X
6.	¿Muestra interés por pagar sus impuestos?				X				X					X
7.	¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?				X				X					X
8.	¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?				X				X					X
	Cultura tributaria conductual													
9.	¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad tributaria?				X				X					X
10.	¿Es Ud. Respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?				X				X					X
11.	¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?				X				X					X
12.	¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?				X				X					X
	Ratio de liquidez general													
13.	¿Medimos y evaluamos nuestra liquidez con el ratio financiero?				X				X					X
14.	¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?				X				X					X
15.	¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?				X				X					X
16.	¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?				X				X					X
	Ratio de liquidez rápida													
17.	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?				X				X					X
18.	¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?				X				X					X
19.	¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?				X				X					X
20.	Si Ud. fuera empresario, ¿usaría la liquidez ácida?				X				X					X
	Ratio de liquidez inmediata													
21.	¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?				X				X					X
22.	¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible?				X				X					X
23.	Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?				X				X					X
24.	¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata				X				X					X

.....

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./Mg/CP: Jacobo Ramos Edgardo Artemio

N° de años de Experiencia profesional: 30 años

- | |
|--|
| <p>4. Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.</p> <p>5. Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo</p> <p>6. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> |
|--|

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para

Chincha, 18 de noviembre del



Firma del Experto Informante.

Especialidad: Contabilidad

DNI: 21409730



CUESTIONARIO DE CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA
ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022

El presente cuestionario es un instrumento de uso académico para la investigación titulada “**CULTURA TRIBUTARIA Y LA LIQUIDEZ EN LA EMPRESA ARIFE EIRL-CHINCHA, 2022**”, compuesta por 24 enunciados y las respuestas son de carácter académico

INSTRUCCIONES: A continuación, lea cada pregunta y responda con veracidad y honestidad; cada una presenta cinco alternativas, priorice las preguntas y marque con una (X) la respuesta que Ud. crea conveniente.

OPCIONES DE RESPUESTA:

- 5 = Casi siempre
4 = Siempre
3 = A veces
2 = Casi nunca
1 = Nunca

N.º	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
	Cultura tributaria cognitiva					
1.	¿En su opinión la SUNAT debe desaparecer?	x				
2.	¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?				x	
3.	¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar al Estado?	x				
4.	¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?				x	
	Cultura tributaria afectiva	1	2	3	4	5
5.	¿Paga sus impuestos por voluntad propia?				x	
6.	¿Muestra interés por pagar sus impuestos?				x	
7.	¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?				x	
8.	¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?				x	
	Cultura tributaria conductual	1	2	3	4	5
9.	¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad tributaria?				x	

10	¿Es Ud. Respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?				x	
11	¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?				x	
12	¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?				x	
	Ratio de liquidez general	1	2	3	4	5
13	¿Medimos y evaluamos la liquidez con el ratio financiero?				x	
14	¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?	x				
15	¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?	x				
16	¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?				x	
	Ratio de liquidez rápida	1	2	3	4	5
17	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?				x	
18	¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?				x	
19	¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?				x	
20	Si Ud. fuera empresario, ¿usaría la liquidez ácida?				x	
	Ratio de liquidez inmediata					
21	¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?				x	
22	¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible en caja (Tesorería)?.				x	
23	Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿Estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?				x	
24	¿Ayudaría Ud. A la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?				x	

Observaciones:

.....
.....
Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./Mg/CP: QUISPE MATTA, JOSEPH ANTONIO

N° de años de Experiencia profesional: 30 años

- | |
|--|
| <p>7. Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.</p> <p>8. Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo</p> <p>9. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para</p> |
|--|

Especialidad: Contabilidad

DNI: 21409730

Chincha, 15 de noviembre del 2022

Firma del Experto Informante.



FACULTAD DE INGENIERÍA, CIENCIA Y ADMINISTRACIÓN
ESCUELA DE CONTABILIDAD

Certificado de validez de contenido del Instrumento que mide

N°	Dimensiones / Ítems	Pertinencia				Relevancia				Claridad				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
Cultura tributaria cognitiva														
1.	¿En su opinión, la SUNAT debe desaparecer?				X				X					X
2.	¿Todos debemos saber acerca de la Cultura Tributaria?				X				X					X
3.	¿Los comerciantes informales están exceptuados de tributar al Estado?				X				X					X
4.	¿Con la recaudación fiscal, la sociedad tendría servicios básicos?				X				X					X
Cultura tributaria afectiva														
5.	¿Paga sus impuestos por voluntad propia?				X				X					X
6.	¿Muestra interés por pagar sus impuestos?				X				X					X
7.	¿Muestra seriedad en el pago de sus impuestos?				X				X					X
8.	¿Muestra conciencia tributaria con el Estado?				X				X					X
Cultura tributaria conductual														
9.	¿Muestra la empresa ARIFE EIRL-CHINCHA responsabilidad tributaria?				X				X					X
10.	¿Es Ud. Respetuoso de la Ley de Impuesto a la Renta?				X				X					X
11.	¿La empresa ARIFE EIRL-CHINCHA coopera con la Cultura Tributaria?				X				X					X
12.	¿La Cultura Tributaria puede ser promovida mediante la información, difusión y concientización?				X				X					X
Ratio de liquidez general														
13.	¿Medimos y evaluamos nuestra liquidez con el ratio financiero?				X				X					X
14.	¿Todas las empresas deben tener un mismo ratio de liquidez?				X				X					X
15.	¿Es imposible hallar la liquidez general en Perú?				X				X					X
16.	¿El ratio de liquidez general revela tener ganancia empresarial?				X				X					X
Ratio de liquidez rápida														
17.	¿El ratio de liquidez ácida o rápida se usa mundialmente?				X				X					X
18.	¿El ratio de liquidez ácida da conocer la rentabilidad empresarial?				X				X					X
19.	¿Considera importante el ratio de liquidez ácida?				X				X					X
20.	Si Ud. fuera empresario, ¿usaría la liquidez ácida?				X				X					X
Ratio de liquidez inmediata														
21.	¿El ratio de liquidez inmediata guarda relación con la caja empresarial?				X				X					X
22.	¿Cree Ud. que toda empresa debe tener dinero disponible?				X				X					X
23.	Si la empresa donde labora programa capacitación del personal, ¿estaría Ud. de acuerdo capacitarse en ratio de liquidez inmediata?				X				X					X
24.	¿Ayudaría Ud. a la empresa donde labora a mejorar la liquidez inmediata?				X				X					X

Especialidad: Contabilidad

DNI: 21409730

Observaciones:

.....

.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable () Aplicable después de corregir ()

No aplicable ()

Apellidos y nombres del juez validador:

Dr./Mg/CP: QUISPE MATTA, JOSEPH ANTONIO

N° de años de Experiencia profesional: 30 años

- | |
|---|
| <p>10. Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.</p> <p>11. Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo</p> <p>12. Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo</p> <p>Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para</p> |
|---|

Chincha, 15 de noviembre del 2022

Firma del Experto Informante.

DNI: 21409730

Especialidad: Contabilidad

nexo 4. Base datos

4.1 variable X: cultura tributaria

Variable Independiente: CULTURA TRIBUTARIA														
N° SUJETOS	Dimensión 1: Cultura Tributaria Cognitiva				Dimensión 2: Cultura Tributaria Afectiva				Dimensión 3: Cultura Tributaria Conductual				V1	
	ÍTEMS				ÍTEMS				ÍTEMS					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	3	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	55
2.	3	1	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	51
3.	1	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	54
4.	1	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	54
5.	1	5	2	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	50
6.	1	5	2	3	5	4	5	5	4	4	5	4	4	47
7.	3	4	2	3	5	4	5	5	4	4	4	4	4	47
8.	1	4	2	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	47
9.	1	3	2	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	47
10.	3	3	2	4	4	4	4	5	5	4	4	5	5	47
11	1	3	2	4	5	4	4	5	3	4	5	5	5	45
12	1	5	2	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	49
13.	1	5	2	3	5	4	5	4	4	4	4	4	4	45
14.	1	5	2	3	3	5	5	5	4	4	4	4	4	45
15.	1	3	2	3	5	4	5	5	5	4	4	4	4	45
16.	1	3	2	3	5	5	3	5	5	4	5	4	4	45
17.	1	3	2	5	5	4	3	4	5	5	4	5	5	46
18.	1	3	3	5	3	4	3	4	5	4	4	5	5	44
19.-	1	3	3	5	4	3	3	4	5	4	4	5	5	44
20	3	4	3	5	4	4	3	5	4	4	4	5	5	48

21.	5	5	3	5	4	4	3	5	5	4	4	5	52
22.	5	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	57
23.	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	5	5	56
24.	3	4	3	5	5	3	4	5	5	5	5	5	52
25.	3	4	3	5	3	3	4	4	5	4	3	3	44
26.	1	4	2	1	5	3	4	4	5	4	3	3	39
27.	1	4	2	1	5	3	4	4	5	4	3	3	39
28.	1	3	2	4	5	3	4	5	3	4	3	3	40
29.	3	4	2	4	4	4	4	4	3	4	3	3	42
30.	3	5	5	4	4	4	3	4	5	4	3	3	47
31.	5	5	3	5	4	3	3	3	5	4	3	3	46
32.	5	5	5	5	4	3	3	3	5	4	3	3	48

4.2 Base de datos variable y: Liquidez

Variable Dependiente: LIQUIDEZ												
Dimensión 1: Ratio de liquidez general				Dimensión 2: Ratio de liquidez rápida				Dimensión 3: Ratio de liquidez inmediata				
ÍTEMS				ÍTEMS				ÍTEMS				V2
13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	
3	1	1	1	1	5	3	3	1	3	4	1	27
3	1	1	1	1	3	3	3	4	5	4	1	30
3	1	1	3	3	3	3	3	1	5	4	1	31
4	1	1	5	3	5	3	3	1	5	5	1	37
4	1	1	5	3	3	3	5	3	5	4	1	38
4	1	1	5	3	4	3	5	5	4	4	4	43
4	1	1	5	5	4	5	5	3	4	4	1	42
4	1	1	1	5	4	5	5	3	4	1	1	35
4	1	1	1	5	5	5	4	5	4	4	4	43
4	1	1	1	5	5	5	4	5	4	4	4	43

4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	39
4	1	1	1	4	5	4	4	4	4	1	4	37
4	1	1	1	4	5	4	4	4	4	4	4	40
4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	5	4	40
4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	39
4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	3	4	38
4	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	4	39
4	1	1	1	4	5	4	4	4	4	3	4	39
4	1	1	1	4	5	4	4	4	4	1	4	37
4	1	1	1	4	5	4	4	5	4	4	4	41
4	1	1	1	4	5	4	4	5	4	4	4	41
4	1	1	1	4	5	4	4	5	4	4	4	41
4	1	1	1	4	5	4	4	5	4	4	4	41
4	1	1	1	4	5	4	4	1	1	1	1	28
4	2	1	5	4	5	4	4	1	1	1	1	33
4	2	1	1	4	5	4	4	5	4	5	4	43
4	2	2	4	4	5	4	4	5	4	4	4	46
4	2	2	5	4	5	4	4	5	4	4	4	47
4	3	2	5	4	5	4	4	5	4	4	4	48
4	3	2	5	4	5	4	4	5	4	4	5	49
5	5	3	5	4	5	4	5	5	4	4	5	54
5	5	3	5	4	5	4	5	5	4	4	5	54

Correlaciones

			VAR1	VAR2
Rho de Spearman	VAR1	Coefficiente de correlación	1.000	,925**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	32	32
	VAR2	Coefficiente de correlación	,925**	1.000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Anexo 5: Informe Turnitin al 28 % de similitud

Tesis Roger

INFORME DE ORIGINALIDAD

10%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

2%

PUBLICACIONES

4%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	repositorio.utn.ac.cr Fuente de Internet	1%
3	Submitted to Universidad Autónoma de Ica Trabajo del estudiante	1%
4	www.elcontadorprofesional.com Fuente de Internet	1%
5	repositorio.autonoma.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	repositorio.autonomadeica.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	eprints.uanl.mx Fuente de Internet	1%
8	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
9	dspace.ups.edu.ec Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

Anexo 6:

Evidencia fotográfica













